

	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS		CÓDIGO	FO-GS-15
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN		VERSIÓN	02
			FECHA	10/012/2021
			PÁGINA	1 de 1
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES): NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE(S): DIANA MARCELA _____ APELLIDOS: TORRES CARDENAS

FACULTAD: CIENCIAS EMPRESARIALES

PLAN DE ESTUDIOS: CONTADURÍA PÚBLICA

DIRECTOR:

NOMBRE(S): YULIER PAOLA _____ APELLIDOS: GAMBOA CÁCERES _____

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): INCIDENCIA DEL SISTEMA DE BANCARIZACIÓN EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL DE LA CIUDAD DE CÚCUTA.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal analizar la incidencia del sistema de bancarización en las empresas del sector textil de la ciudad de Cúcuta. Se realizó una investigación de tipo cuantitativo. De una población de (20) veinte, conformada por las empresas textiles cucuteñas, en esta investigación se vio más conveniente utilizar el muestreo no probabilístico, pues se tomó de la información suministrada de las micro y pequeñas empresas registradas en la página de compite 360, con el fin de realizar una selección de muestra más adecuada para la investigación. Para los resultados, se estableció una base de datos obtenidos de la encuesta con 17 preguntas, para contrastar los resultados con la hipótesis basándose en los objetivos tanto generales como específicos. El 80% de los encuestados coincidió en estar “totalmente de acuerdo” que los medios de pago inciden en la deducibilidad de los gastos, y que el uso de las transacciones financieras efectuados para pago a proveedores, nomina, compras, ventas, cobros, entre otros.

PALABRAS CLAVES:

BANCARIZACIÓN,

DEDUCCIONES, INCLUSIÓN

FINANCIERA, IMPACTO

TRIBUTARIO,

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 99 PLANOS: ILUSTRACIONES: CD ROOM:

INCIDENCIA DEL SISTEMA DE BANCARIZACIÓN EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR
TEXTIL DE LA CIUDAD DE CÚCUTA

DIANA MARCELA TORRES CARDENAS

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2021

INCIDENCIA DEL SISTEMA DE BANCARIZACIÓN EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR
TEXTIL DE LA CIUDAD DE CÚCUTA

DIANA MARCELA TORRES CARDENAS

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de “contador público”.

DIRECTOR:

YULIER PAOLA GAMBOA CACERES

Contador público, Magister en administración de proyectos

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2021

FECHA: Cúcuta, 10 de diciembre de 2021

LUGAR: "UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"
PLAN DE ESTUDIOS: "CONTADURIA PUBLICA"

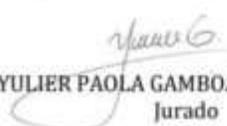
TITULO DEL TRABAJO: "INCIDENCIA DEL SISTEMA DE BANCARIZACION EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL DE LA CIUDAD DE CUCUTA"

JURADOS	ENTIDAD
YULIER PAOLA GAMBOA CACERES	U.F.P.S
ISLANDE JESUS CARRILLO GALLO	U.F.P.S
JENNY JOHANNA CONTRERAS ROPERO	U.F.P.S

DIRECTOR (A): YULIER PAOLA GAMBOA CACERES

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CODIGO	CALIFICACION	LETRAS	A	M	L
DIANA MARCELA TORRES CARDENAS	1223447	4.4	CUATRO CUATRO	X		

FIRMA DE LOS JURADOS:


YULIER PAOLA GAMBOA CACERES
Jurado


ISLANDE JESUS CARRILLO GALLO
Jurado


JENNY JOHANNA CONTRERAS ROPERO
Jurado


Vo.Bo. COORDINADOR COMITÉ CURRICULAR PLAN DE ESTUDIOS

Marbell Q.

DEDICATORIA

A mi Madre por su apoyo incondicional para alcanzar mis objetivos; a mis hermanas y todos mis familiares y amistades que contribuyeron de alguna forma para culminar con éxito el desarrollo de mi investigación.

AGRADECIMIENTOS

- Agradecimiento inicial a Dios que me ha dado la fortaleza y sabiduría para culminar con éxito esta investigación.
- A la profesora Yulier Paola por aceptar guiarme en este proceso de investigación y por estar dispuesta a colaborar, por las recomendaciones y la información pertinente brindada
- Al Esp. José Adrián López por impulsarme y motivarme a seguir con este proyecto de grado,
- A Daniela María porque fue por un largo tiempo mi compañera de tesis me ayudo a construir las columnas de esta investigación. Finalmente, a todas aquellas personas que hicieron posible la culminación de este trabajo.

Tabla de contenido

Introducción	16
1. El Problema	18
1.1.El Titulo	18
1.2.Planteamiento Del Problema	18
1.2.1. Formulación del problema	20
1.3 Objetivos De La Investigación	21
1.3.1 Objetivo General	21
1.3.2 Objetivos Específicos	21
1.4 Justificación	21
1.5 Alcance y Limitaciones	23
1.5.1 Alcance	23
1.5.2. Limitaciones	23
2. Marco Referencial	24
2.1 Antecedentes	24
2.2 Marco Teórico	26
2.3 Marco Legal	28
2.4 Marco Conceptual	32
2.5 Sistema De Hipótesis	35
2.6 Sistema De Variable	35

2.6.1 Variable Independiente	35
2.6.2 Variable Dependiente	35
2.6.3 Variable Interviniente	35
2.7 Matriz De Operacionalización De Las Variables	35
3. Marco Metodológico	37
3.1 Tipo De Investigación	38
3.2 Diseño Investigativo O Tipo De Estudio	38
3.3 Población	38
3.4 Muestra	39
3.5 Diseño De Instrumentos	39
3.6 Validación Y Confiabilidad De Los Instrumentos	39
3.7 Estudio Piloto O Validación Por Expertos (Solo Para Investigaciones Cuantitativas Con Encuestas)	40
3.8 Técnica De Recolección De Datos	40
3.9 Técnica De Análisis De La Información	40
3.9.1. Análisis Documental:	41
3.9.2. Análisis estadístico	41
4. Resultados	41
4.1. Importancia del sistema de bancarización en las empresas del sector textil como Prueba documental para efectos tributarios.	41

4.1.1 Caracterización de las empresas del sector Textil en la ciudad de Cúcuta	42
4.1.2 Representación gráfica de la caracterización de las empresas del sector Textil en la ciudad de Cúcuta	44
4.1.3 Aplicación de encuesta para conocer la importancia del sistema de Bancarización en las empresas del sector Textil en la ciudad de Cúcuta	49
4.2. Brechas que impiden la bancarización en las empresas del sector textil en la Ciudad Cúcuta	67
4.2.1 Identificación de las principales Brechas que impiden la bancarización	67
4.2.2 Definición de las principales Brechas que impiden la bancarización	67
4.2.3 Ventajas del uso de instrumentos financieros como componente deducible de las obligaciones de ley.	71
4.3. Evaluación de la incidencia financiera generada en las operaciones mercantiles	73
4.3.1 Incidencia Financiera en las empresas del sector textil	73
4.3.2 Evaluación de la incidencia financiera en las empresas del sector Textil	74
4.3.3 Análisis de los efectos de omitir la obligatoriedad del sistema de bancarización en las empresas del sector textil.	76
Conclusiones	78
Recomendaciones	80
Referencias	82
Anexos	90

Lista de tablas

Tabla 1 Reconocimiento fiscal de pagos en efectivo	29
Tabla 2. Matriz de operacionalización de la variable.	35
Tabla 3. Marco Metodológico.	37
Tabla 4 Empresas participantes en la investigación	42
Tabla 5¿Conoce usted sobre la normativa de bancarización?	50
Tabla 6¿Por qué razón considera usted que el gobierno nacional decreto la normativa de medios de pagos para efectos de la aceptación de costos, deducciones pasivos e impuestos descontables. Art 771-5 del E.T?	51
Tabla 7¿La empresa se encuentra actualmente bancarizada?	52
Tabla 8¿Por qué cree usted que las empresas no se bancarizarían?	53
Tabla 9¿considera importante acogerse a la normativa de bancarización?	54
Tabla 10¿Considera usted que la bancarización debe ser de obligatoria implementación?	55
Tabla 11¿Considera usted que el sistema de bancarización le aporta eficiencia a su empresa?	56
Tabla 12.¿Se considera satisfecho con los beneficios que le otorga la bancarización?	57
Tabla 13¿Con el uso de la bancarización ha disminuido el pago de los tributos?	58
Tabla 14¿En cuánto ha influido el sistema de bancarización en sus estados financieros?	59
Tabla 15 ¿Con que frecuencia utiliza usted los depósitos en cuentas bancarias en sus actividades comerciales?	60
Tabla 16¿Con que frecuencia utiliza usted los giros o trasferencias bancarias en sus actividades comerciales?	61
Tabla 17 ¿Con que frecuencia utiliza usted las tarjetas débito en sus actividades comerciales?	62
Tabla 18¿Con que frecuencia utiliza usted las tarjetas crédito en sus actividades comerciales?	63

Tabla 19¿Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de compra?	64
Tabla 20¿Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de venta?	65
Tabla 21¿Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de nómina?	66

Lista de gráficos

Gráfico 1 ¿Conoce usted sobre la normativa de bancarización?	50
Gráfico 2. ¿Por qué razón considera usted que el gobierno nacional decreto la normativa de medios de pagos para efectos de la aceptación de costos, deducciones pasivas e impuestos descontables? Art 771-5 del E.T?.	50
Gráfico 3 ¿La empresa se encuentra actualmente bancarizada?	52
Gráfico 4 ¿Por qué cree usted que las empresas no se bancarizarían?	52
Gráfico 5 ¿considera importante acogerse a la normativa de bancarización?	54
Gráfico 6 ¿Considera usted que la bancarización debe ser de obligatoria implementación?	55
Gráfico 7 ¿Considera usted que el sistema de bancarización le aporta eficiencia a su empresa?	56
Gráfico 8 ¿Se considera satisfecho con los beneficios que le otorga la bancarización?	57
Gráfico 9 ¿Con el uso de la bancarización ha disminuido el pago de los tributos?	57
Gráfico 10 ¿En cuánto ha influido el sistema de bancarización en sus estados financieros?	59
Gráfico 11 ¿Con que frecuencia utiliza usted los depósitos en cuentas bancarias en sus actividades comerciales?	60
Gráfico 12 ¿Con que frecuencia utiliza usted los giros o transferencias bancarias en sus actividades comerciales?	61
Gráfico 13 ¿Con que frecuencia utiliza usted las tarjetas débito en sus actividades comerciales?	62
Gráfico 14 ¿Con que frecuencia utiliza usted las tarjetas crédito en sus actividades comerciales?	62
Gráfico 15 ¿Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de compra?	64

Gráfico 16 ¿Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de venta?	65
Gráfico 17 ¿Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de nómina?	66
Gráfico 18. Uso de los productos financieros	72

Lista de figuras

Figura 1. Actividad económica	45
Figura 2. Clasificación (Micro, Pequeña, Mediana)	45
Figura 3. Tipo Jurídico	46
Figura 4. Ubicación u Operatividad	47
Figura 5. Edad Empresarial	47
Figura 6 Brechas que impiden la bancarización	67
Figura 7. Influencia del sistema de bancarización en los E.F de las empresas	75

Lista de Anexos

Anexo 1 Prueba piloto	90
Anexo 2. Instrumento (Encuesta)	93
Anexo 3 Excel respuestas de la encuesta	97

Introducción

El sistema de bancarización en Colombia fue creado por la ley 1430 del 2010, donde su principal propósito era dar inicio a un impulso hacia la bancarización en el 2014, lo cual pretendía otorgar beneficios tributarios en cuanto a las deducciones, costos y gastos en las declaraciones de renta. (2010, s.f.)

Se adiciono el artículo 771-5 del Estatuto Tributario en el artículo 26 de la ley 1430 del 2010 en donde expresa los medios de pagos que acepta la Dian como efectos descontables el uso de los instrumentos financieros.

Hasta el año 2017, el estado empezaría a limitar las pruebas documentales para efectos de pagos en efectivo, de las cuales se pretendía que para el año 2018 se activaría la bancarización en todas las empresas de Colombia, objetivo que fue planteado inicialmente para que su aplicabilidad iniciara en el 2014, pero la ley 1739 del año 2014 la derogo y finalmente mediante el artículo 307 de la ley de financiamiento del 2016 empezaría el sistema de bancarización aplicativo para el año 2018, en donde establece que los pagos en efectivo serían más difícil en demostrar como deducción fiscal, y dando beneficio para aquellas empresas que lo demuestren mediante la bancarización.

De esta manera el estado colombiano y las dependencias encargadas como la Superintendencia Financiera, la Dian, y otras entidades estatales de derecho público y privado, tuvieran acceso a conocer sobre los números, cuentas, clientes, proveedores y demás, que intercambiaran productos y servicios a cambio de un pago. En otras palabras, se conocería la proveniencia de los dineros depositados en las cuentas, de las cuales se podría

decir que el estado tendría el control absoluto sobre el intento de evasión, lavado de activos, y posible corrupción en algunas empresas.

Por ende, este anteproyecto busca vincular a las empresas del sector textil de la ciudad de Cúcuta, para conocer si están cumpliendo con la aplicabilidad de la norma sobre el sistema de bancarización o si efectivamente desconocen los beneficios tributarios que la ley les otorga como medios de pago y prueba documental para efectos deductivos.

Aunque muchas empresas, no solo del sector textil, no utilizan productos financieros por no pagar otros costos como el (gravamen a los movimientos financieros, cuota de manejo, e IVA de las transacciones) teniendo como desconocimiento que la ley le otorga el beneficio de descontar esos dineros en la declaración de renta a título de deducción, costos y gastos.

También le estarían dando un alivio a la Alcaldía de Cúcuta, que busca conocer e incentivar a la disminución de los comerciantes ilegales, que mueven dinero de procedencia no establecida, ni de actividad conocida que buscan evadir sus responsabilidades locales como contribuyentes.

1. El Problema

1.1.El Titulo

Incidencia del sistema de bancarización en las empresas del sector textil de la ciudad de Cúcuta

1.2.Planteamiento Del Problema

La bancarización se basa en formalizar todas las operaciones que se realicen y canalizarlas por medios legales, esto con el fin de conocer su origen y destino de esta manera el estado puede ejercer control, mejorar los sistemas de fiscalización y detección de fraude en la evasión tributaria el lavado de activos entre otros delitos en los que se pueda incurrir. (Sunat, 2019)

El sector financiero juega un papel importante en la economía mundial debido a que influye relevantemente en los países en vía de desarrollo, por tanto, uno de sus objetivos es la reducción de la pobreza, dicho tema se ha vuelto fundamental para las economías de Latinoamérica. Es de suma importancia el acceso que pueda tener la población a los servicios financieros por ende la economía de Latinoamérica han venido intensificado los esfuerzos para aumentar el accesos a estos servicios, principalmente en sectores que no son visibles para las instituciones financieras, como las micro y pequeñas empresas. La principal fuente de financiación del aparato productivo en américa latina es el crédito bancario y los bonos como fuentes alternas es de muy poca utilización, por esto se ve la relevancia en establecimientos de crédito frente a las actividades de producción de las micro y pequeñas empresas. (Saiden, 2009)

Brasil fue uno de los primeros países del mundo en experimentar el microcrédito para el sector informal por ende en la actualidad registra un número significativo ciudadanos con acceso a cuentas bancarias, los resultados han sido tan favorable que incluso el número de estas ha crecido a un ritmo superior al de la población. (Saiden, 2009)

Colombia es uno de los países con mercados poco desarrollados y la baja bancarización a nivel global se percibe como un obstáculo en el crecimiento económico ya que restringe el acceso al crédito, la formalización de la economía por medios de pago, acceso al ahorro e inversión, entre otros, es importante el acceso que puede tener la población a los productos financieros pues un crédito solventaría problemas de liquidez y endeudamiento de una empresa, de esta manera se incrementaría el gasto privado de inversión y la productividad del país. Por esto es importante acelerar de forma masiva la bancarización del país. (Gardona.V, 2017)

El territorio colombiano se encuentra en una lucha constante contra la informalidad porque perjudica el desarrollo económico. Ante esta situación que aqueja el país, se han emitido diversas leyes, normas, resoluciones administrativas, entre otros, para que a través de estos mecanismos se pueda minimizar la informalidad en varios sectores del territorio. sin embargo en los últimos años Colombia ha tenido un incremento significativamente en el sector financiero, debido a las estrategias implementadas por las entidades bancarias donde incluyen en el manejo de sus productos financieros a las micro empresas colombianas lo que les ha permitido mayor formalización, y un avance en el desarrollo económico, sin embargo no todo el 100% de las empresas que tiene productos financieros les da el uso, es por eso se debe incentivar el hábito del manejo de estos medios de pago. (Galindo.P, 2021).

El sistema de bancarización ha fijado la utilización de los medios de pago establecidos en el artículo 771-5 del E.T, denominada Medios de pago para efectos de la aceptación de costos, deducciones, pasivos e impuestos descontables. Mediante la (Ley 1430 de diciembre de 2010) para que las empresas que conforman el sistema tributario nacional accedan a los beneficios tributarios, este tema ha ocasionado diversos problemas a los contribuyentes, al ser un sistema poco difundido, aunque no es obligatorio, ni sancionable genera obligaciones tributarias innecesarias cuando no se tiene conocimiento. (Sarmiento,M. Emanuel,D, 2017).

La aplicación de la Bancarización en las actividades comerciales causa cierta incomodidad a los contribuyentes, pues ellos argumentan que no se debe obligar cómo se debe cancelar sus obligaciones con terceros, sin embargo, ya está estipulado los supuestos en los que se debe utilizar los medios de pago, sus efectos tributarios y sus deducciones al aplicar la ley. (Sarmiento,M. Emanuel,D, 2017).

La industria textil es uno de los sectores que refleja un bajo índice de bancarización en la capital norte santandereana debido a que en su mayoría son PYMES lo que atrasa de manera directa el desarrollo del mismo sector, pues al no ser visible para el sector financiero, no podrá acceder a sus beneficios tanto de inversión como de deducción en las contribuciones al estado. (Araujo.H, 2018)

1.2.1. Formulación del problema

¿Qué incidencia tiene el sistema de bancarización en las empresas del sector Textil de la ciudad de Cúcuta?

1.3 Objetivos De La Investigación

1.3.1 Objetivo General

Analizar la incidencia del sistema de bancarización en las empresas del sector Textil de la ciudad de Cúcuta para conocer el impacto financiero.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Conocer la importancia del sistema de bancarización en las empresas del sector textil como Prueba documental para efectos tributarios.
2. Identificar las brechas que impiden la bancarización en las empresas del sector textil en la Ciudad Cúcuta para describir las ventajas del uso de instrumentos financieros como componente deducible de las obligaciones de ley.
3. Evaluar la incidencia financiera generada en las operaciones mercantiles para analizar los efectos que pueden surgir al momento de omitir la obligatoriedad del sistema de bancarización en las empresas del sector textil.

1.4 Justificación

El estado colombiano ha hecho su contribución incentivando a la población a bancarizarse en el tiempo mediano y largo plazo, con el fin de controlar la evasión, el lavado de activos, y creando brechas para la adquisición de créditos por medio de un sistema de bancarización que le permitan a las empresas del sector textil enfrentar retos de supervivencia. Las empresas textiles pueden aprovechar beneficios tributarios que contrae la utilización y cumplimiento de la norma al estar bajo un sistema de bancarización que le permitirá según la legislación

tributaria a partir del 2014, en donde los contribuyentes podrán deducir a título de costos y gastos por aquellos medios de pagos como prueba documental en su declaración de renta; lo cual constituye un alivio para las empresas textiles deducir sus operaciones financieras como base a un menor impuesto.

A nivel institucional

A nivel institucional este proyecto de investigación potencia el conocimiento adquirido de la bases Teórica-prácticas que tiene la universidad Francisco de Paula Santander, lo cual genera a los futuros aprendices un mayor entendimiento en las diferentes áreas de estudio con el propósito de que la facultad de ciencias empresariales contribuya mejores profesionales a la ciudad de Cúcuta en el ámbito laboral, poniendo en alto el buen nombre de la institución, siendo capaces de ser contadores públicos competitivos que aporten beneficios tributarios a las empresas.

A nivel personal

A nivel personal este proyecto permite tener foco sobre la importancia de un sistema de bancarización para las empresas del sector Textil, para poder conocer los beneficios que otorga la legislación tributaria, y contribuir a la disminución de la evasión de impuestos en la ciudad de Cúcuta.

A nivel académico

El desarrollo de esta investigación fortalece los conocimientos adquiridos académicamente, dado a que se amplía el conocimiento tributario, ya que como futuros contadores públicos egresados de la universidad francisco de paula Santander, se deben

aplicar las normas discernidas a lo largo de la carrera que rigen la profesión contable, permitiendo desenvolver al futuro egresado en el campo laboral buscando beneficios y deducciones en los tributos de las declaraciones fiscales de los contribuyentes a cargo, sin atentar con el código de ética profesional.

1.5 Alcance y Limitaciones

1.5.1 Alcance

La investigación centrará su análisis en las empresas dedicadas al sector textil de la ciudad de Cúcuta para conocer si efectivamente los empresarios están haciendo uso del sistema de bancarización, y describir tributariamente como han sido beneficiados; en caso de que no estén utilizando los productos financieros e identificar las brechas que han impedido la aplicación de la ley 1430 del 2014.

1.5.2. Limitaciones

- ✚ En búsqueda de la información de las empresas del sector textil no estar dispuestas en compartir la información tributaria y económica del movimiento operacional de su organización.
- ✚ Las empresas del sector textil no estarían afirmando la inaplicabilidad de una obligación como lo exige la ley 2010 del 2019.
- ✚ Desconocimiento de los beneficios tributarios que alivia a las empresas textiles al operacionalizar en los productos financieros.

2. Marco Referencial

2.1 Antecedentes

Los antecedentes de investigación son una relación de estudios que anteriormente se han realizado el cual sirve como base de referencia para el proyecto que se está desarrollando para (Perez. W, 2018) Los antecedentes sirven para comprender o valorar hechos posteriores, en este sentido brinda la posibilidad de valorar cosas, hechos, fenómenos que son anteriores a lo que actualmente se pretende estudiar.

Como primer antecedente se tomó en cuenta el trabajo de Araujo, k. P (2018), titulado "La cultura financiera de los emprendedores y la estrategia de mercado en las pequeñas empresas del sector textil - confección con sede en el emporio comercial de gamarra, época 2017", fue propuesta en la Universidad San Martín de Porres como prerrequisito para la licenciatura técnica en administración. El objetivo de su investigación se enfocó en el análisis de la cultura financiera de las PYMES del sector textil con capacidades de exportación, y su influencia en el sistema financiero. La investigación tiene un enfoque cuantitativo y la recolección de información la realizo mediante la observación documental y encuestas describiendo la cultura financiera de los Micro y Pequeños empresarios, y determinando el crecimiento empresarial de sus empresas.

Por otra parte, se tiene el trabajo de Cárdenas. Y, Navarro Z (2019) denominado "Bancarización y los efectos tributarios para las micro y pequeñas empresas comerciales de la ciudad de Ocaña, norte de Santander" presentado en la Universidad Fráncico de Paula Santander de Ocaña como requisito para optar por el título de especialista en gerencia tributaria. Enfoco su investigación en el nivel/grado de la bancarización y las consecuencias

que se someten al no implementar la bancarización en las pequeñas y medianas empresas comerciales de Ocaña, dicha investigación arrojó resultados desfavorables y se planteó una serie de recomendaciones para la inserción de las PYMES al sistema financiero.

Por medio del trabajo realizado por Sarmiento, M. Emanuel, D. (2017) en el cual titularon “Uso de los medios de pago del sistema de bancarización y su incidencia tributaria en la empresa comercial de licores VALSADI S.A.C. del Distrito de Pueblo Libre, año 2014”, investigación presentada como requisito para obtener el título profesional de contador público, en la universidad de ciencias y Humanidades, planteo la importancia de acceder al sistema de bancarización y se enfocó en el uso de los medios de pago para evitar las evasiones de los tributos, utilizando la metodología casuística donde se concluyó que las empresas desconocen el uso de medios de pago establecidos en el sistema de bancarización y los beneficios que se acogerían al realizar sus operaciones por medio de estas entidades financieras pues las pocas operaciones que realizan son de forma empírica lo cual refleja pérdida de los beneficios tributarios. Por ello su objetivo es analizar las incidencias tributarias al aplicar el uso de medios de pago, esto permitirá cancelar las obligaciones de la entidad de la mejor manera, ya que se aplicará lo tipificado en la ley.

También se cuenta con el aporte realizado por Chavez, Onofre y Velasquez (2017) quienes nombraron su investigación “El impacto tributario en las operaciones financieras por la omisión de la bancarización en la empresa Inmobiliaria A&C S.A.C. periodo 2015” investigación presentada para la obtención del título profesional de contador público, de la Universidad Tecnológica del Perú, planteo las consecuencias que afrontaría la empresa al no estar bancarizada y por ende no utilizar los medios de pago permitidos por el ente fiscalizador, la metodología aplicada es no experimental descriptivo- analítico y el tipo de

investigación es mixta; llegando a la conclusión que debido a los gastos financieros por intereses refleja un mayor pago en el impuesto a la renta que por lo general debería reflejar lo contrario. Así mismo no utilizo los medios de pago para la obtención y devolución de préstamos, lo que trae consigo una disminución de las utilidades a causa de mayor pago por impuesto de renta.

2.2 Marco Teórico

Teoría Contable:

La teoría contable son principios que conforman el marco conceptual de referencia y por medio de este la práctica contable se puede enfocar evaluar y dirigir para el desarrollo de prácticas y procedimientos que permitan el buen desarrollo (Ruiz, F, 1995).

La teoría contable está conformada por diversas proposiciones de índole lógica el cual permite un enfoque descriptivo y explicativo de la contaduría además controla los fenómenos sociales que se puedan percibir de la información financiera, y estas preposiciones se conforman por principios, reglas, criterios, postulados, normas, pronunciamientos, procedimientos, métodos, técnicas, instrumentos, y terminología que dirigen el estudio y el ejercicio de la contaduría.

El conocimiento contable no solo es de carácter económico, sino también cultural académico y social, así como lo menciona Manuel Gil, y donde aclara que las revoluciones científicas no son concretas en la contabilidad, sino que presentan constantes modificaciones en cuanto al eje del conocimiento (Gil, J.M., 2001).

La contabilidad para cañivano y mattessich, es una proyección de una verdadera ciencia empírico, social aplicada la cual necesita una disciplina de grado máximo que permita

accederá otras disciplinas que su manejo de carácter aplicativo en el manejo y la planeación de negocios materializado en instrumentos de contabilidad estratégica como el Cuadro de Mando Integral Gómez (2009)

Teoría De La Bancarización

Esta teoría consiste en la canalización de todas las operaciones que puede emitir una empresa a través de una entidad financiera la cual le permita identificar el origen, concepto y el destino de las transacciones, de esta manera el estado puede ejercer la fiscalización de una manera más efectiva permitiendo el control de la evasión tributaria y el lavado de activos entre otros delitos que se presentan al momento de presentar la información financiera al ente encargado de la recolección de impuestos. (Sunat, 2019).

Según Ccaccya (2016). La bancarización es el grado de utilización del sistema financiero por parte de los diferentes entes económicos para la realización de transacciones económicas y financieras que no solo sean transacciones de las cuentas de ahorro y crédito, sino que también se utilicen los diferentes servicios que presta el sector financiero para las transferencias de recursos y la realización de pagos, los cuales se pueden realizar en línea.

El principal beneficio que proporciona la bancarización es la contribución que hace al desarrollo del país, en las organizaciones facilita el acceso al crédito y ahorro e incrementa los fondos que permiten financiar inversiones, en la economía aumenta el desarrollo del sector productivo y la generación de empleo entre otros. SBS (2019).

La bancarización es la evidencia que tiene el estado colombiano para combatir la informalidad y la evasión tributaria.

Teoría De Las Finanzas

Las finanzas tienen relación con los procesos y las instituciones participando en la transferencia de dinero entre personas empresas y gobierno.

Las finanzas son consideradas parte esencial de la economía, anteriormente solo tenía relación con los documentos, instituciones y aspectos de procedimiento de los mercados de capital. Sin embargo, debido a las nuevas industrias y tecnologías surgió la necesidad de aumentar la cantidad de fondos lo que impulsando el estudio de las finanzas para destacar la liquidez y el financiamiento de las empresas. (Cardenas,T. y Navarro,Z., 2009).

2.3 Marco Legal

La norma del artículo 771-5 del ET, que fue creada con la (Ley 1430 de diciembre de 2010) dicha norma empezaba a regir desde el año 2014, pero después de la llegada de la (Ley 1739 de diciembre de 2014) fue aplazada para el año 2019 y con la entrada de con la (Ley 1819 de diciembre de 2016) esta fue aplazada finalmente para el año 2018, esta norma aún no se ha reglamentado, pero toda su ejecución se basa principalmente en el concepto de la DIAN número 19439 de 2018, con este se revocaron doctrinas contenidas en el concepto 0057 de marzo 13 de 2018 y Concepto 00724 de mayo 10 de 2018. (Leal,B.,Bermón.C., 2019).

Para efectos fiscales y aceptación de deducciones pasivos costos e impuestos descontables los contribuyentes deberán realizar los pagos mediante:

- ✚ Depósitos en cuentas bancarias
- ✚ Giros o transferencias bancarias
- ✚ Cheques girados al primer beneficiario
- ✚ Tarjetas de crédito
- ✚ Tarjetas débito u otro tipo de tarjetas o bonos autorizado por el gobierno (Art.771-5 del E.T, s.f.)

Según lo expuesto en el artículo no impide el reconocimiento fiscal de los pagos que se realicen en especie ni la utilización de otros pagos para cubrir las obligaciones de los contribuyentes expuestos en el artículo 1625 del código civil. En el cual señala que toda obligación se puede extinguir siempre y cuando exista una convención donde ambas partes quienes tienen autonomía de lo suyo, consideran darla por nula, permitiendo que estas se extingan en un todo o en parte: por la solución o pago en efectivo, por la novación, por la transacción, por la compensación, por la confusión entre otras (Art. 1625 del código civil)

Asimismo, los términos de este artículo sólo tienen consecuencias fiscales y deben ser interpretados sin tener en cuenta la legalidad del efectivo como medio de pago lícito con control irrestricto de liberación, según lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 31 de 1992. Solo los contribuyentes que realicen sus propios gastos, deducciones, obligaciones o impuestos deducibles están calificados para el reconocimiento de impuestos. Solo podrán realizar el reconocimiento fiscal los contribuyentes que efectúen sus costos, deducciones, pasivos o impuestos descontables, los pagos en efectivos independientemente de la cantidad de pagos realizados durante todo el año así:

Tabla 1 Reconocimiento fiscal de pagos en efectivo

1. En el año 2018, el menor valor entre:	a. (85%) de las sumas cobradas, que en ningún caso pueden exceder de (100.000) UVT,
	b. 50% de los gastos brutos y deducciones.
2. En el año 2019, el menor valor entre	a. El (70%) del monto pagado, que en todo caso no podrá superar los (80.000) UVT

	Un total del (45%) del total de cargos y deducciones.
3. En el año 2020, el menor valor entre	a. El (55%) de lo pagado, que no supere los sesenta mil (60.000) UVT
	b. El (40%) de los gastos brutos y deducciones totales.
4. A partir del año 2021, el menor valor entre:	a. El (40%) de las sumas pagadas, que en todo caso no podrá exceder de (40.000) UVT
	<i>b. El (35%) de los gastos brutos y deducciones. (Art.771-5 del E.T, s.f.)</i>

Los pagos que se realicen individualmente por las personas naturales y jurídicas los cuales perciban rentas no laborales que superen los (100) UVT deben canalizarse por los medios financieros, su consecuencia por el desconocimiento fiscal tendrá que reconocerlo como costo, deducción, pasivo o impuesto descontable en la cédula correspondiente a las rentas no laborales. (Art.771-5 del E.T, s.f.).

Gravamen En Los Movimientos Financieros (GMF)

El GMF se creó como un nuevo impuesto, con vigencia a partir del 1 de enero de 2001, sobre los miembros del sistema financiero y las instituciones que lo integran, esto permite hacer uso de los beneficios tributarios que tiene la bancarización y los movimientos en las cuentas, permitiendo adicionarse en las casillas de gastos y deducciones en la declaración de renta. (Art. 870 del E.T).

Hecho Generador Del GMF

La realización de transacciones financieras, en las que se invierte dinero en cuentas corrientes o de ahorro, así como cuentas de depósito en el Banco de la República y giros de cheques de caja, es el evento generador del Impuesto a los Movimientos Financieros.

La deducción en virtud de la cual se entregan el cheque y su factura se considerará una sola operación en el caso de cheques emitidos sobre el capital de la cuenta de ahorros de un cliente por una entidad de crédito no bancaria o un establecimiento bancario especializado en cartera hipotecaria. Que no utiliza el proceso de recaudación de recursos a través de la cuenta corriente. (Art. 871. del E.T).

También son un caso imponible:

La transferencia o disposición de algún reclamo de capital o derechos sobre carteras mutuas, así como la eliminación de estos derechos por parte del beneficiario o fideicomitente, excepto si las transacciones o retiros no están relacionados explícitamente con un cambio de una cuenta corriente, de inversión o bancaria.

Todo el proceso se consideraría como una sola ocurrencia de generación si están conectados a débitos de cualquiera de estas cuentas.

El suministro de recursos mediante la denominada compilación o arreglos relacionados o acuerdos negociados por las instituciones financieras para sus clientes a través de los cuales no se proporcionan recursos de una cuenta corriente, de ahorros o de depósito.

Débitos realizados a cuentas de contabilidad y otras, distintas de las corrientes, de seguros o de depósito, para realizar algún pago o traspasarlo a un tercero.

Las carteras colectivas son los fondos de valores, los fondos de cobertura, los fondos comunes ordinarios, los fondos comunes especiales, los fondos fiduciarios, los fondos de cesantía y, en general, cualquier organización o grupo de activos propiedad de una corporación legalmente aprobada por este motivo, que carece de personalidad jurídica y pertenece a muchas personas que serán sus copropietarios en el futuro.

Los desembolsos de crédito y las comisiones resultantes de las actividades de compensación y liquidación de acciones, operaciones de recompra y canje temporal de valores, operaciones de derivados, divisas, ya sea en bolsas de productos agrícolas u otros servicios, son a menudo hechos impositivos.

Asimismo, los desembolsos de créditos cobrados y/o cancelados el mismo día se consideran eventos generadores.

En las situaciones descritas en los párrafos 8 y 9, el contribuyente es el deudor del acreedor, el cliente, el principal, el fideicomitente o el principal.

Las cuentas de ahorro comunitarias o las carteras grupales se cargan de la misma manera que se gravan las cuentas de ahorro individuales mantenidas por el titular o suscriptor. (Art. 871. del E.T).

2.4 Marco Conceptual

Bancarización: la bancarización es un proceso económico de inclusión social al sistema financiero en el cual se desarrollan incentivos para población opte por tomar un servicio financiero. A lo largo de los años varias entidades han intentado bancarizar a toda la población mediante estrategias como la educación financiera la cual estaba liderada por aso-

bancaria, con el objetivo de informarle a la gente como es el uso de los productos financieros y los beneficios que contraen el acceder a ellos dependiendo a sus ingresos, gastos y presupuestos.

Al igual que las entidades financieras el estado también se encuentra interesado en la inclusión a la bancarización de la población y aún más a los empresarios de la región a los cuales los está incentivando tributariamente mediante el Art. 771-5 del E.T ley 1430 de 2010.

Los objetivos principales de la bancarización son, el fácil acceso al crédito, el control de flujo del capital, evitar el contrabando, detectar el lavado de activos y dinamizar la economía. (Perez, 2014).

Los productos y servicios de los que hace referencia la bancarización además de accesos al ahorro y crédito están los fondos, planes de pensiones, emisiones de deuda, instrumentos de pago entre otros, esto se direcciona a la cantidad de población que accede a estos productos y el nivel de utilización referente a la cantidad de población existente en el país. (Mendoza, 2016).

Cultura Financiera: Son las habilidades y practicas diarias necesarias para tomar decisiones financieras, la cultura financiera esta enlazada con la educación financiera, que permite la asimilación de información comprensible y el uso de herramientas básicas de administración de recursos y planeación en los individuos para que ellos puedan Tomar decisiones optimas de carácter económico, utilizar productos y servicios financieros que mejoren su calidad de vida. Tener cultura financiera permite conocer todos los beneficios y las distintas alternativas con las que cuenta una persona mediante bancarización pues ahí pueden gestionar de forma adecuada y eficiente su capital. Una mala cultura financiera puede

ocasionar un impacto negativo en la vida de las personas durante un largo periodo debido a que condiciona las oportunidades a futuro. (Garnica, 2010).

Microcrédito: El microcrédito es una alternativa de solución a la financiación de los microempresarios y personas independiente que por su insolvencia necesitan financiar para invertir en el crecimiento y desarrollo del negocio o inclusive para libre inversión para la mejora de la calidad de vida de la población de bajos recursos, estos préstamos que hacen a los microempresarios van desde 1 SMMLV hasta los 120 SMLV. Infórmate Bancolombia (2021).

Reforma Tributaria: En diversos países existe un sistema de impuestos el cual define la población que está obligado a tributar y los que se encuentran exentos de esto, esto depende directamente de la economía que actualmente tenga el gobierno pues se modifica dependiendo si se encuentra estable o si hay alguna baja y esta modificación esta denominada como reforma tributaria caracol radio (2021). Según lo anterior la reforma tributaria busca aumentar o disminuir la cantidad de dinero que recibe el estado por concepto de impuestos es decir que si el estado tiene unas finanzas públicas sanas y toda la administración funciona eficientemente la reforma hace que disminuya la cantidad de impuestos que cobra a los habitantes. En el caso contrario a lo anterior expuesto lo que busca la reforma es aumentar la cantidad de dinero que ingresa al estado mediante la recolección de impuestos de personas o entidades que anteriormente tenían algún tipo de beneficio o tratamiento especial.

Deducción Fiscal: Es la disminución del porcentaje de tributación de un impuesto a causar por parte de cualquier contribuyente, se define como beneficio económico de la ley tributaria que permite una disminución del pago de impuestos, generalmente las deducciones

suelen aplicarse a los gastos de la actividad económica empresarial, aunque cualquier contribuyente podría acceder a estas deducciones si así lo dispone la norma. (Gonzales,P., 2015)

2.5 Sistema De Hipótesis

Al realizar el análisis de la bancarización se evidencia que ha traído consigo impactos financieros en las empresas del sector textil de la ciudad de San José de Cúcuta.

2.6 Sistema De Variable

2.6.1 Variable Independiente

Incidencia del sistema de bancarización.

2.6.2 Variable Dependiente

Sector textil

2.6.3 Variable Interviniente

Posición Económica de los empresarios.

2.7 Matriz De Operacionalización De Las Variables

Objetivo General: Analizar la incidencia del sistema de bancarización en las empresas del sector Textil de la ciudad de Cúcuta para conocer el impacto financiero.

Tabla 2. Matriz de operacionalización de la variable.

PARÁMETRO	VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE INTERVINIENTE
1. Descripción	Incidencia del sistema de bancarización.	Sector textil.	Posición económica de Cúcuta.

PARÁMETRO	VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE INTERVINIENTE
2. Definición	El sistema de bancarización busca que las empresas en sus flujos de dinero, sean manejados bajo en productos financieros que le permitirán de esa forma acceder a beneficios tributarios.	Las empresas del sector textil están destinado a la fabricación de ropa, telas naturales y sintéticas.	La posición económica de la ciudad de Cúcuta se basa en la producción en la industria textil, aun siendo una ciudad muy comercial, por la situación fronteriza de hace algunos años, la ciudad ha tomado fuerza en producir bienes y servicios de la cual ha sido provechosa para el crecimiento económico.
3. Operacionalización	Mediante la encuesta que se realizara a las empresas del sector textil, se pretende conocer la incidencia generada en la transición del efectivo a la bancarización.	En las empresas del sector textil en especial las pymes no utilizan los productos financieros, debido a que sus flujos de dinero no son cifras altas, y con la especulación de pagar altas tasas e impuestos del GMF por la utilización de instrumentos financieros, desconociendo que dichos impuestos son deducibles, en la declaración de renta.	Es de gran importancia para las finanzas de la ciudad de Cúcuta, la implementación del sistema de bancarización para buscar controlar la evasión de impuestos municipales, disminuir o conocer los comerciantes ilegales que trasladan dineros en efectivo sin conocer sus relaciones comerciales.
4. Indicadores	Los resultados obtenidos de las encuestas sobre la incidencia del sistema de bancarización.	Listado de empresas de la ciudad de Cúcuta que pertenecen al sector textil.	Boletines oficiales de la ciudad de Cúcuta, donde demuestre el porcentaje de contribución del sector textil a las finanzas de Cúcuta.
5. Fuentes de Información	Fuente Primaria	Fuente Primaria	Fuente Secundaria
6. Instrumentos	Encuestas	Compite 360. Visita de aplicación de encuesta.	Boletines Oficiales Expedido por la Alcaldía de Cúcuta.
7. Categorización	Documental sobre los resultados obtenidos.	Tablas y gráficos	Tablas y Gráficos.

3. Marco Metodológico

El proyecto se basó en información de fuentes primarias y secundarias, de tal motivo para la elaboración cuenta con información de primera mano, y reelaborada por expertos.

- ❖ **Fuentes de información:** es una serie de documentos que almacenan información relacionada a la búsqueda de cada individuo que le permite enriquecer su conocimiento mediante una investigación. (Universidad de Alcala)
- ❖ **Fuentes Primarias:** Las fuentes primarias son las que obtienen información original que es producida por una investigación realizada de forma creativa, coherente, y consecutiva. ROMANOS DE TIRATIL (2000)
- ❖ **Fuentes Secundarias:** Estas fuentes son utilizadas para facilitar el acceso a fuentes primarias, reorganizando la información existente como, por ejemplo, lo libros, las enciclopedias, los diccionarios, etc. ROMANOS DE TIRATIL (2000)

Tabla 3. Marco Metodológico.

Objetivos	Fuentes de información	
	Primarias	Secundarias
1. Conocer la importancia del sistema de bancarización en las empresas del sector textil como Prueba documental para efectos tributarios.		El sistema de bancarización es regido en Colombia por la ley 1430 del 2010 especificada en el artículo 26, La creación de la ley 1736 tuvo una derogación en la aplicabilidad del sistema de bancarización para que su obligatoriedad iniciará a mediados del 2019. Pero mediante la ley de financiación 1819 del 2016 en el artículo 307 la anticipa para que los empresarios la aplicaran en el 2018 y así eliminar gradualmente los pagos en efectivo.
2. Identificar las brechas que impiden la bancarización en las empresas del sector textil en la Ciudad Cúcuta para describir las ventajas del uso de instrumentos financieros como componente deducible de las obligaciones de ley.	Las empresas del sector textil de la ciudad de Cúcuta, que aún no han sido bancarizadas.	
3. Evaluar la incidencia financiera generada en las operaciones mercantiles para analizar los efectos que pueden surgir al momento de omitir la obligatoriedad del sistema de	Mediante los reportes de Compite 360 generados por la Cámara de Comercio que permitirá conocer la constitución empresarial de las empresas del sector textil, dato utilizado para obtener las	

Objetivos	Fuentes de información	
	Primarias	Secundarias
bancarización en las empresas del sector textil.	encuestas y asimismo conocer los efectos y consecuencias de la aplicación del sistema de bancarización.	

3.1 Tipo De Investigación

Para la ejecución de este proyecto se aplicará el método cuantitativo ya que según (Bernal, 2010), El método cuantitativo, también conocido como método tradicional, es un método que utiliza números para resolver problemas. Se basa en el cálculo de las características de los fenómenos sociales, lo que implica deducir un conjunto de postulaciones de una estructura conceptual del problema estudiado, que transmiten deductivamente relaciones entre las variables estudiadas.

3.2 Diseño Investigativo O Tipo De Estudio

Para el desarrollo de esta investigación se usará el modelo de investigación descriptiva, según Gutierrez, J. (1999) Los estudios descriptivos están diseñados para tomar una medida precisa de una o más variables en una población determinada o un subconjunto de esa población. En consecuencia, una descripción es un discurso que demuestra y significa la presencia de una realidad a través de sus partes, atributos estructurales, características, propiedades, caracteres estructurales o circunstancias.

3.3 Población

La población objeto de estudio que se tuvo en cuenta en el proyecto, está conformada por 1871 empresas de la industria manufacturera dedicadas a la fabricación de productos textil,

datos que se encuentran suministrados en la página oficial de la Camara de Comercio (2021) de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.

3.4 Muestra

Tomando en cuenta la gran cantidad de empresas registradas por la cámara de comercio se acude al muestreo no probabilístico intencional donde se tomará como muestra dos variables relevantes: las empresas del subsector confección de prendas de vestir y el tamaño empresarial aplicada a las pequeñas empresas las cuales conforman un total de (18) y las medianas empresas de las cuales se registran (2), para una suma de (20) empresas en objeto de estudio para el desarrollo de la investigación.

3.5 Diseño De Instrumentos

Para la recolección proceso y análisis de la información del proyecto de investigación se manejará el método de observación directa y encuesta. (Ver Anexos)

3.6 Validación Y Confiabilidad De Los Instrumentos

La validez y confiabilidad del instrumento reflejan qué tan bien se adapta a las necesidades de la investigación Hurtado (2012). Esto hace referencia a la capacidad de un instrumento para calcular de manera significativa, eficaz y confiable el rasgo que se pretendía evaluar se conoce como validez. Es decir, solo mide el criterio para el que fue creado.

3.7 Estudio Piloto O Validación Por Expertos (Solo Para Investigaciones Cuantitativas Con Encuestas)

Los instrumentos para la aplicación, recopilación y evaluación de datos fueron revisados detalladamente y aprobados por expertos en el tema los cuales determinaron la validez del mismo para que la obtención de resultados sea más eficaz y eficiente al momento de realizar los análisis en el desarrollo de la investigación, además se realizó una prueba piloto para un mejor resultado.

3.8 Técnica De Recolección De Datos

Para el desarrollo de esta investigación se utilizará la Observación directa, que según (Diaz,S.J., 2010) La observación es una parte importante del método de investigación porque permite al investigador recopilar la mayor cantidad de datos. La observación ha contribuido a la creación de gran parte del conocimiento científico” Además, se contará con el uso de la revisión documental de fuentes secundarias (pensum del programa, proyecto educativo del programa CP, artículos publicados en revistas, libros) y el uso de la encuesta dirigida a las empresas textiles.

3.9 Técnica De Análisis De La Información

Para el análisis de la información se realizará mediante la tabulación de datos que permitirá analizar la información que se suministrará en la aplicación de estos instrumentos, se elaborará la tabulación de datos usando tablas gráficas con ayuda de herramientas estadísticas como Excel, con el fin de dar respuesta al tema de investigación.

3.9.1. Análisis Documental:

Internamente, se estudió mediante la elaboración de una descripción física (bibliográfica/documental; análisis formal / externo) y luego un análisis de contenido, que incluyó la identificación de palabras clave, descriptores y resúmenes, así como su categorización.

3.9.2. Análisis estadístico

Se realizó un estudio utilizando estadística descriptiva, que se basó en la creación de tablas y gráficos que permitieron profundizar en el análisis de los datos recolectados por las empresas del sector textil que se encuentran ubicadas en Cúcuta.

4. Resultados

4.1. Importancia del sistema de bancarización en las empresas del sector textil como Prueba documental para efectos tributarios.

Es importante acogerse a la normativa de bancarización pues además de obtener ventajas al usarlo también le permite a las empresas deducir impuestos con la prueba de los extractos bancarios donde se evidencia las contribuciones que se tienen debido al movimiento en los diferentes productos financieros, con la encuesta logramos conocer que gran parte de los encuestados ya se encuentran en este auge, sin embargo hay otros que aún desconocen la normativa y se encuentran desorientados respecto a la bancarización.

La banca crea posibilidades, lo que es particularmente cierto en Colombia. Dado que la bancarización está vinculada al crecimiento económico y brinda a las personas de bajos ingresos la oportunidad de mejorar su situación de vida y al mismo tiempo permite que las

pequeñas empresas se apalanquen para crecer, es evidente que es un arma fundamental en la batalla contra la pobreza. (Cruz Benito & Vega Córdova, 2021)

4.1.1 Caracterización de las empresas del sector Textil en la ciudad de Cúcuta

Para realizar la caracterización se obtuvo información mediante los datos publicados en la página de compite 360. De acuerdo a la información obtenida se tuvo en cuenta los siguientes aspectos: La actividad económica, edad empresarial, ubicación, tipología jurídica, clasificación (Microempresa, pequeña y mediana) como se observa en la tabla 4.

Tabla 4 Empresas participantes en la investigación

N° Empresa	Nombre	Actividad económica	Clasificación	Tipo jurídico	Edad Empresarial	Ubicación
E1	Industrias textiles Hys S.A.S.	Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel.	Pequeña empresa.	Sociedad por acciones simplificadas.	19 años	Atalaya.
E2	Textiles medejean S.A.S.	Comercio al por mayor de productos textiles confeccionados para uso doméstico.	Pequeña empresa.	Sociedad por acciones simplificada.	10 años	Centro.
E3	Textiles y manufacturas Colombia S.A.S.	Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel.	Pequeña empresa.	Sociedad por acciones simplificada.	3 años	Centro.
E4	Industrias Gluw S.A.S.	Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel.	Microempresa.	Sociedad por acciones simplificada.	10 años	Doña nidia.

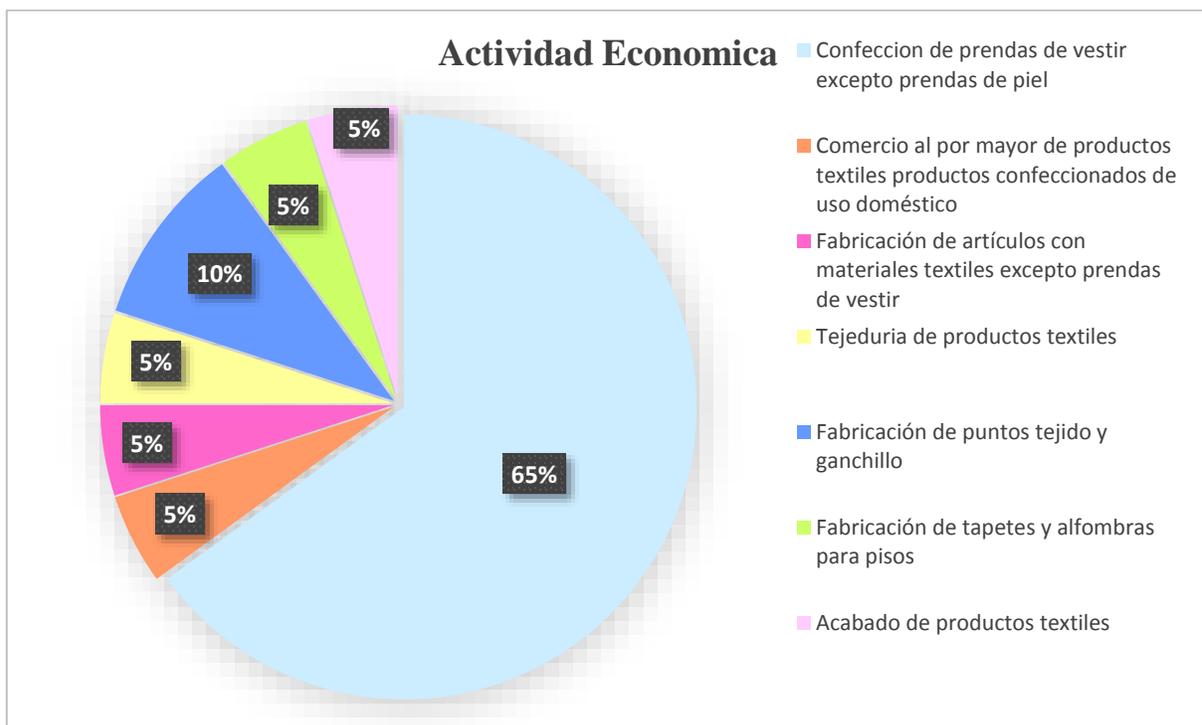
N° Empresa	Nombre	Actividad económica	Clasificación	Tipo jurídico	Edad Empresarial	Ubicación
E5	Industria G81 S.A.S.	Fabricación de artículos con materiales textiles excepto prendas de vestir.	Microempresa.	Sociedad por acciones simplificada.	62 años	Centro.
E6	Industrias chideron S.A.S.	Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel.	Pequeña empresa.	Sociedad por acciones simplificada.	22 años	La libertad.
E7	Industrias Cyy Mart S.A.S.	Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel.	Pequeña empresa.	Sociedad por acciones simplificada.	30 años	Motilones.
E8	Industrias mashai S.A.S.	Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel	Pequeña empresa.	Sociedad por acciones simplificada.	5 años	El contenido.
E9	Industrias punto k Ltda.	Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel.	Microempresa.	Sociedad limitada.	33 años	El centro.
E10	Industrias famaral S.A.S.	Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel.	Pequeña empresa.	Sociedad por acciones simplificada.	12 años	Motilones.
E11	Industrias zamarith S.A.S.	Tejeduría de productos textiles.	Pequeña empresa.	Sociedad por acciones simplificada.	47 años	Motilones.
E12	Industrias hermac S.A.S.	Fabricación de punto tejido y ganchillo.	Microempresa.	Sociedad por acciones simplificada.	15 años	Centro.
E13	Industrias aleisa moda S.A.S.	Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel.	Micro-empresa.	Sociedad por acciones simplificada.	12 años	Centro.

N° Empresa	Nombre	Actividad económica	Clasificación	Tipo jurídico	Edad Empresarial	Ubicación
E14	Industrias foovers S.A.S.	Fabricación de tapetes y alfombras para pisos.	Pequeña empresa.	Sociedad por acciones simplificada.	6 años	Motilones.
E15	Industrias Shakann S.A.S.	Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel.	Microempresa.	Sociedad por acciones simplificada.	17 años	Comuneros.
E16	Industrias Fury Jeans S.A.S.	Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel.	Pequeña empresa.	Sociedad por acciones simplificada.	12 años	Motilones.
E17	Industrias Pacifico Y Rios Ltda.	Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel.	Microempresa.	Sociedad limitada.	7 años	Ceiba.
E18	Industrias Y Confecciones Gea Star S.A.S.	Acabado de productos textiles.	Pequeña empresa.	Sociedad por acciones simplificada.	18 años	San Luis.
E19	Industrias Yogan Sport 95 S.A.S.	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo.	Pequeña empresa.	Sociedad por acciones simplificada.	13 años	Centro.
E20	Industrias Hermanos Cuadros Ltda.	Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel.	Microempresa.	Sociedad limitada.	5 años	Centro.

4.1.2 Representación gráfica de la caracterización de las empresas del sector Textil en la ciudad de Cúcuta

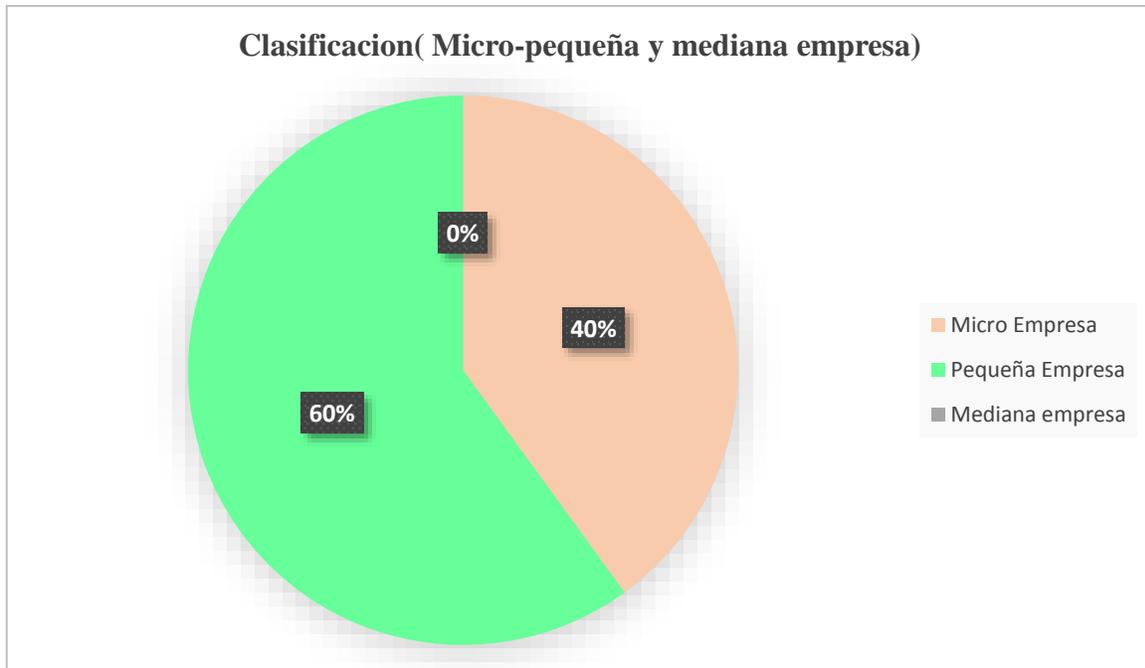
De acuerdo a los datos suministrados en la tabla 21, se procede a representar gráficamente los aspectos que se tuvo en cuenta en la caracterización. En la figura N°1 se visualiza el análisis correspondiente al aspecto de actividad económica; en la figura 2 se representa la clasificación; el aspecto de tipo jurídico y Ubicación u Operatividad se evidencian en la figura N°3 y N° 4 respectivamente.

Figura 1. Actividad económica



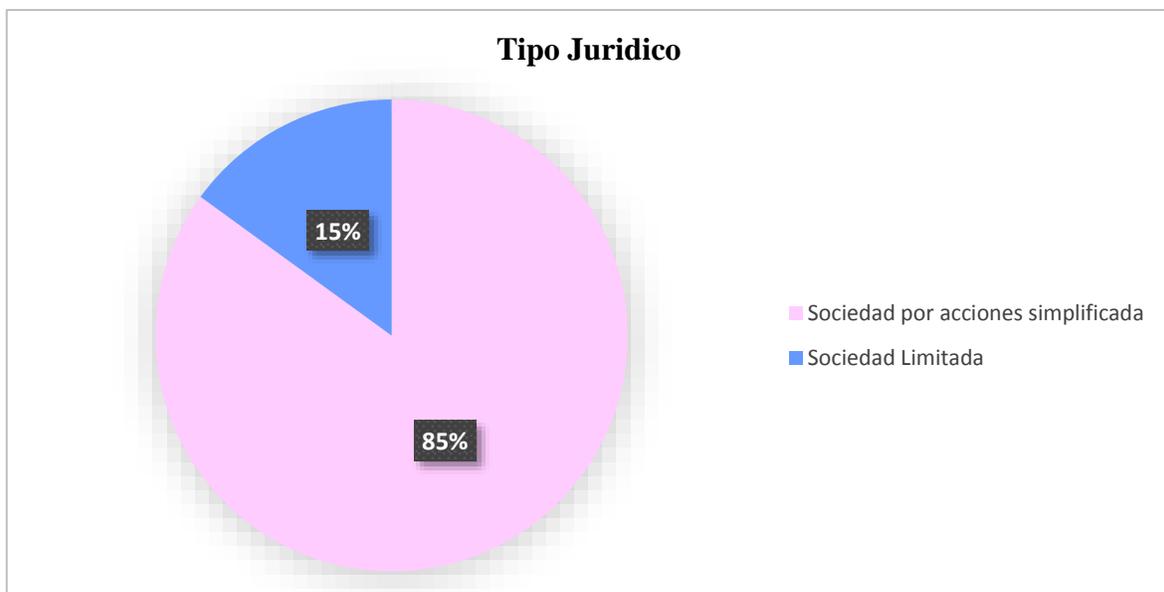
En la figura 1 se puede observar que el 65% de las empresas a las que se les realizó la encuesta tienen como actividad económica la confección de prendas de vestir excepto prendas de piel, y el 10% son de fabricación de puntos tejido y ganchillo.

Figura 2. Clasificación (Micro, Pequeña, Mediana)



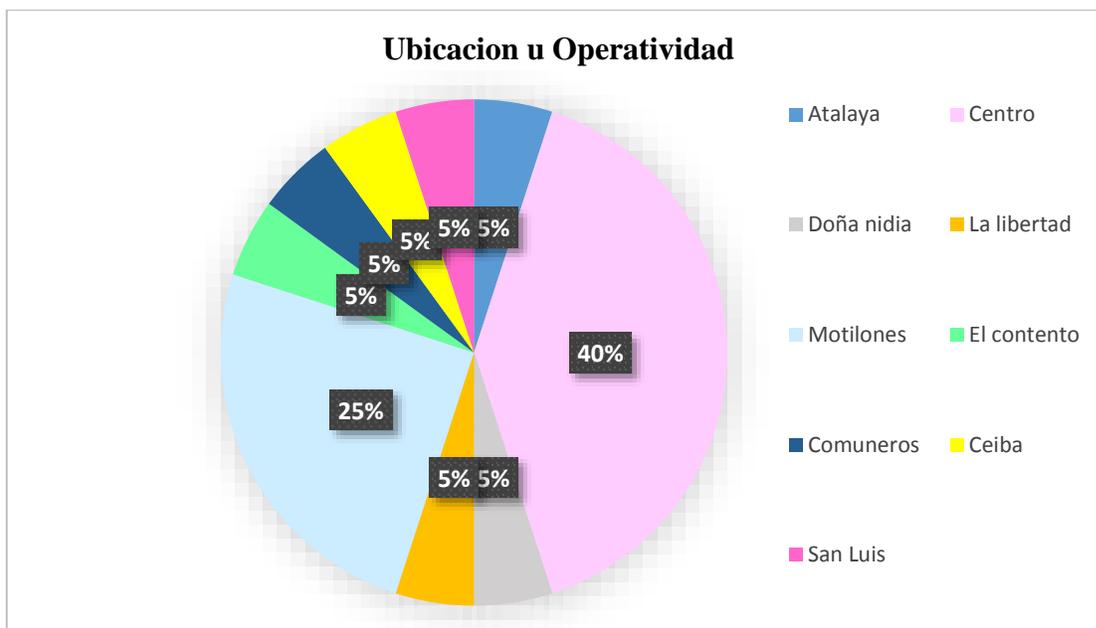
En la figura 2 se puede evidenciar que el 60% de las empresas están clasificadas como pequeñas empresas y el otro 40% pertenece a las microempresas

Figura 3. Tipo Jurídico



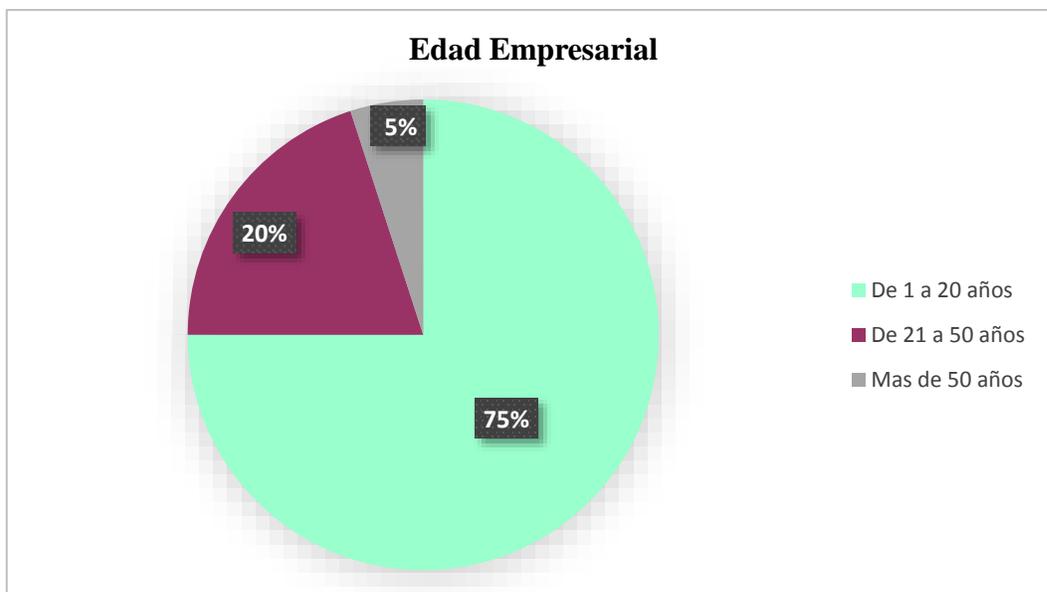
En la figura 3 se puede observar que el 85% de estas empresas objeto de estudio son sociedad anónima simplificada S.A.S y el 15% son sociedad limitada

Figura 4. Ubicación u Operatividad



En la figura 4 se pudo evidenciar que el 40% de las empresas se encuentran ubicadas en el sector del centro y el 25% en motilones el resto de las empresas están ubicadas en atalaya, doña nidia, comuneros, san Luis, la libertad, el contenido, y ceiba.

Figura 5. Edad Empresarial



En la figura 5 Se observa que el 75% de los encuestados tienen una edad empresarial inferior a 20 años, el 20% tiene entre 21 y 50 años y el 5% restante tiene más de 50 años.

4.1.3 Aplicación de encuesta para conocer la importancia del sistema de Bancarización en las empresas del sector Textil en la ciudad de Cúcuta

EL diseño del instrumento consistió en la formulación de 17 preguntas en total, de esas, 14 preguntas se basaron en la escala de Likert el cual es un método de investigación que permite medir la opinión de los individuos sobre algún tema en específico a través de un cuestionario que identifica el grado de acuerdo o desacuerdo de cada pregunta, generalmente se emplean 5 niveles. (Hammond, 2021). También se realizó 3 preguntas de selección múltiple con única respuesta. Esto con el fin de recopilar información que aporte conocimientos al área de estudio sobre la incidencia que tiene todo el proceso de bancarización actual en las empresas textiles de Cúcuta, Norte de Santander, además darles cumplimiento a los objetivos planteados, dicha información será utilizada únicamente con fines académicos. (Anexo, 2021).

La encuesta se le practicó a 20 empresas pertenecientes al sector textil en la ciudad de Cúcuta, dicha encuesta se formuló mediante la página Google formulario, la cual permitió elaborar el instrumento y enviar el link de acceso por los medios autorizados para que las empresas pudieran dar respuesta al cuestionario. La aplicación además permitió recopilar y organizar la información allí suministrada, permitiendo analizar la incidencia del sistema de bancarización en las empresas del sector textil.

Gráfico 1; Conoce usted sobre la normativa de bancarización?

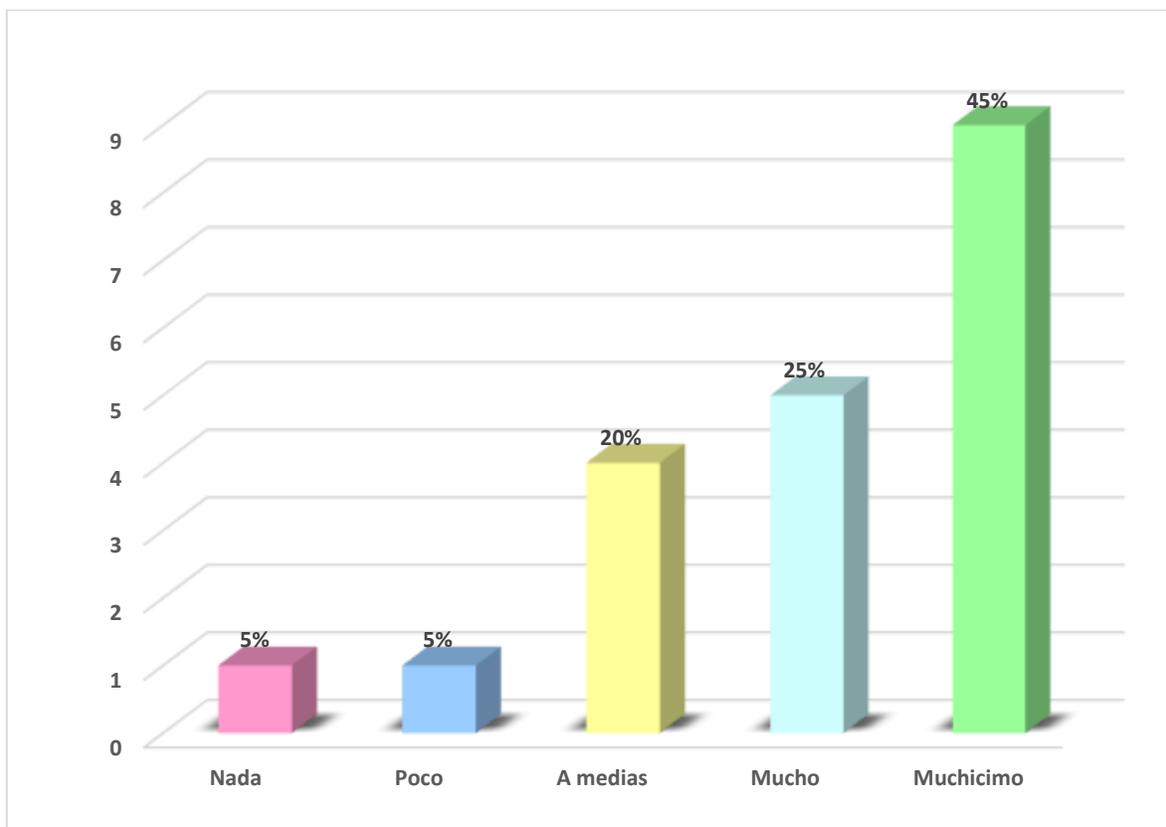


Tabla 5; Conoce usted sobre la normativa de bancarización?

NIVEL	1	2	3	4	5
Conocimiento	Nada	Poco	A medias	Mucho	Muchísimo
Nº de empresas	1	1	4	5	9

INTERPRETACIÓN: La mayoría de los encuestados tienen conocimiento sobre la normativa de bancarización y solo el 5% no conoce del tema.

Gráfico 2. ¿Por qué razón considera usted que el gobierno nacional decreto la normativa de medios de pagos para efectos de la aceptación de costos, deducciones pasivas e impuestos descontables? Art 771-5 del E.T?.

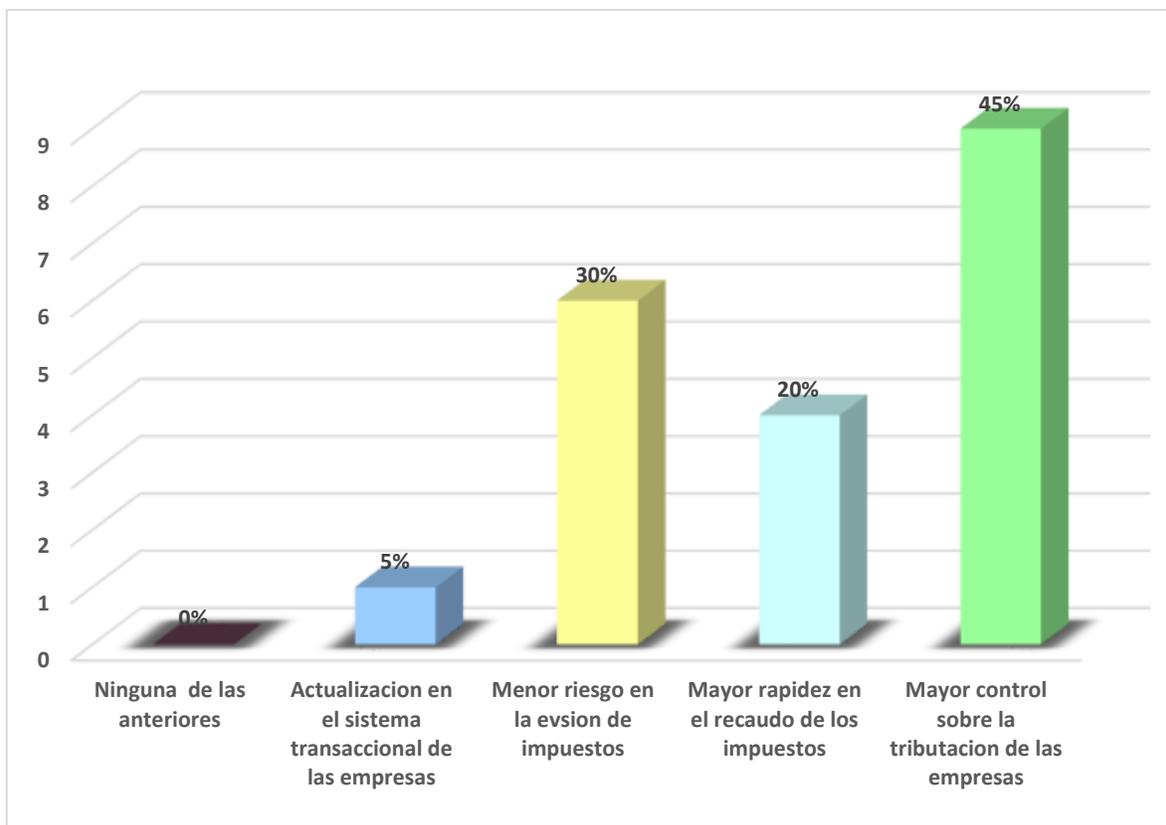


Tabla 6; Por qué razón considera usted que el gobierno nacional decreto la normativa de medios de pagos para efectos de la aceptación de costos, deducciones pasivos e impuestos descontables. Art 771-5 del E.T?

Opinión	Ninguna de las anteriores	Actualización del sistema transaccional de las empresas	Menor riesgo en la evasión de impuestos	Mayor rapidez n el recaudo de los impuestos	Mayor control sobre la tributación de las empresas
Nº de empresas	0	1	6	4	9

INTERPRETACIÓN: Del 100% de las empresas a las que se les practico la encuesta, el (45%) considera que la normativa de bancarización fue decretada para tener mayor control sobre la tributación de las empresas, el (10%) considera que es para tener mayor rapidez en el recaudo de los impuestos, el (40%) que es para tener menor riesgo en la

evasión de impuestos, y el (5%) que es para la actualización en el sistema transaccional de las empresas.

Gráfico 3 ¿La empresa se encuentra actualmente bancarizada?

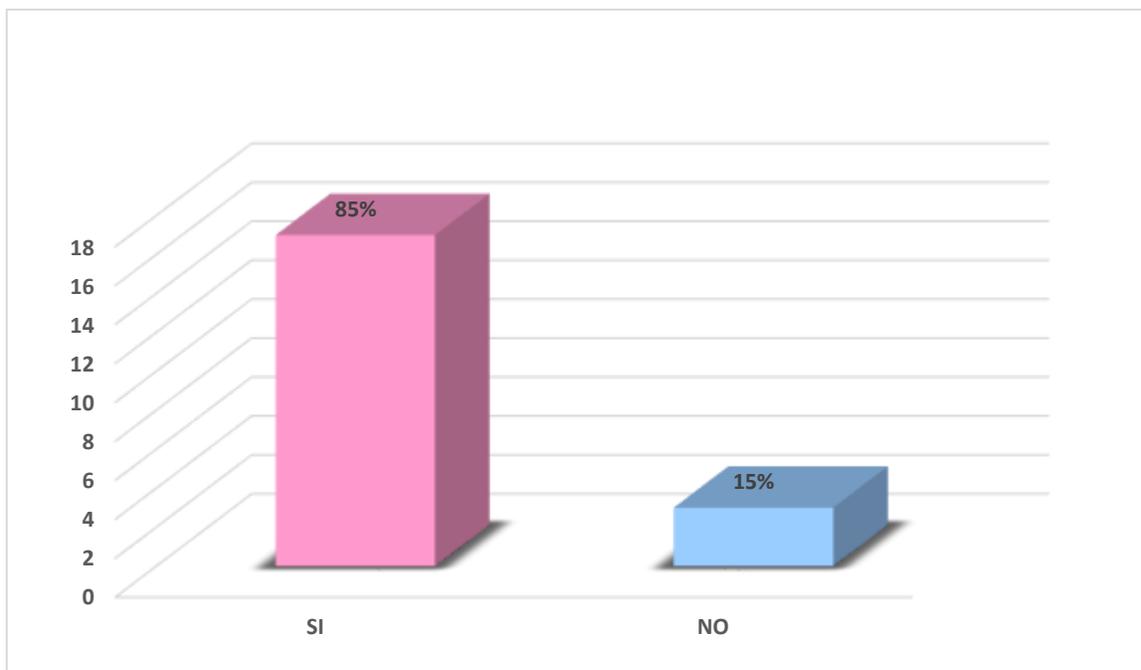


Tabla 7 ¿La empresa se encuentra actualmente bancarizada?

Bancarización	SI	NO
Nº de empresas	17	3

INTERPRETACIÓN: De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta se puede observar que gran parte de las empresas dedicadas al sector textil en Cúcuta manejan la bancarización en sus empresas.

Gráfico 4 ¿Por qué cree usted que las empresas no se bancarizarían?

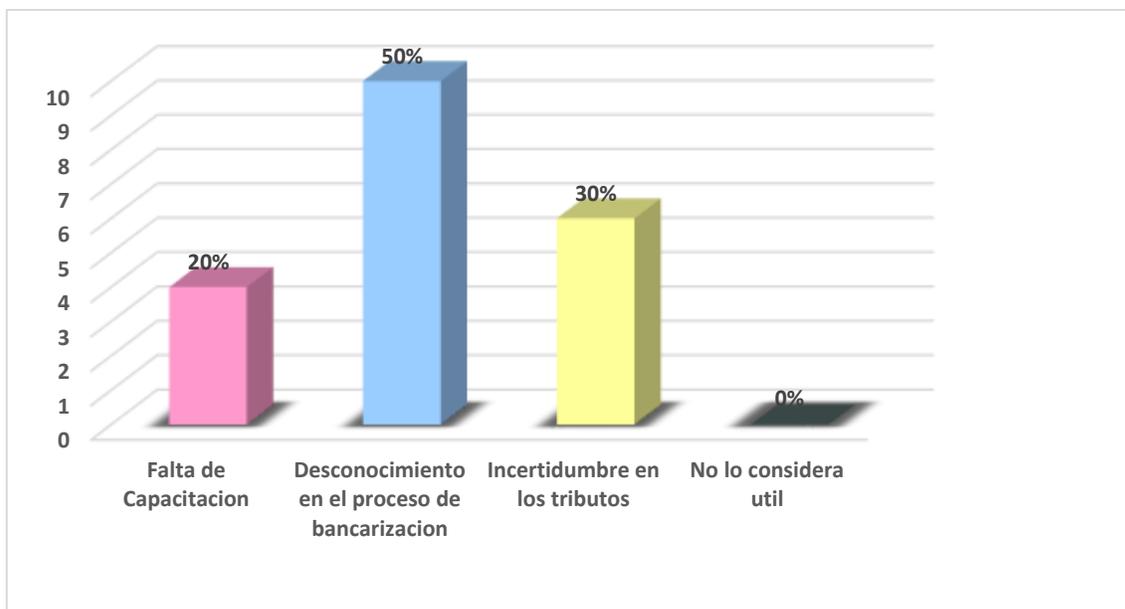


Tabla 8; Por qué cree usted que las empresas no se bancarizarían?

Opinión	Falta de capacitación	Desconocimiento en el proceso de bancarización	Incertidumbre en los tributos	No lo considera útil
Nº de empresas	4	10	6	0

INTERPRETACIÓN: de los datos arrojados se evidencia que la mitad de los encuestados consideran que las demás empresas no se bancarizan por desconocimiento de los beneficios que trae la bancarización y la otra mitad piensan que es por incertidumbre en los tributos y por falta de capacitación sobre el tema.

Para las preguntas de la 5 a la 9 tenga en cuenta la escala de medición de 5 niveles donde (5) indica que usted está totalmente de acuerdo y (1) indica que usted está totalmente en desacuerdo.

Gráfico 5 ¿considera importante acogerse a la normativa de bancarización?

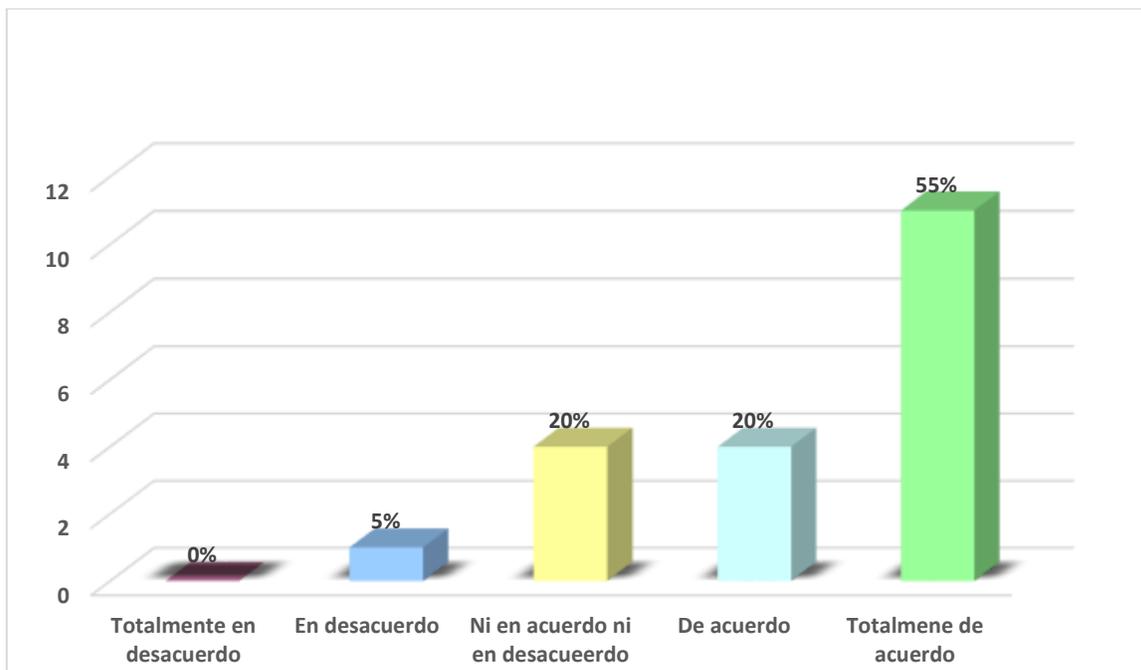


Tabla 9 ¿considera importante acogerse a la normativa de bancarización?

NIVEL	1	2	3	4	5
Opinión	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Nº de empresas	0	1	4	4	11

INTERPRETACIÓN: se observa que el 55% de los encuestados consideran estar totalmente en acuerdo con la importancia de la normativa de bancarización, y solo el 5% está en desacuerdo, esto quiere decir que se conoce cuán importante es estar acogido al sistema bancarizado.

Gráfico 6 ¿Considera usted que la bancarización debe ser de obligatoria implementación?

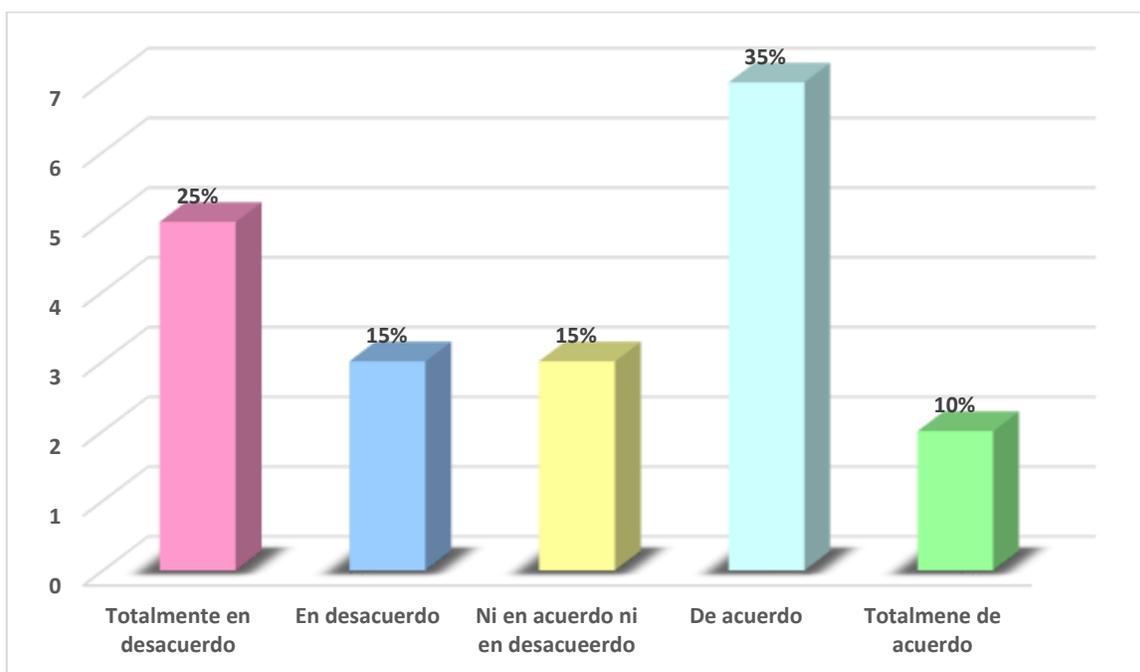


Tabla 10 ¿Considera usted que la bancarización debe ser de obligatoria implementación?

NIVEL	1	2	3	4	5
Opinión	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
N° de empresas	5	3	3	7	2

INTERPRETACIÓN: Los datos reflejan que un 15% de los encuestados no están en acuerdo ni en desacuerdo con la obligatoriedad de la implementación del sistema de bancarización, sin embargo, el 40% dice no estar de acuerdo, pero el otro 45% que vendría siendo la mayoría sí está en acuerdo con que sea obligatorio pues indican que será beneficioso para todas las empresas a futuro.

Gráfico 7 ¿Considera usted que el sistema de bancarización le aporta eficiencia a su empresa?

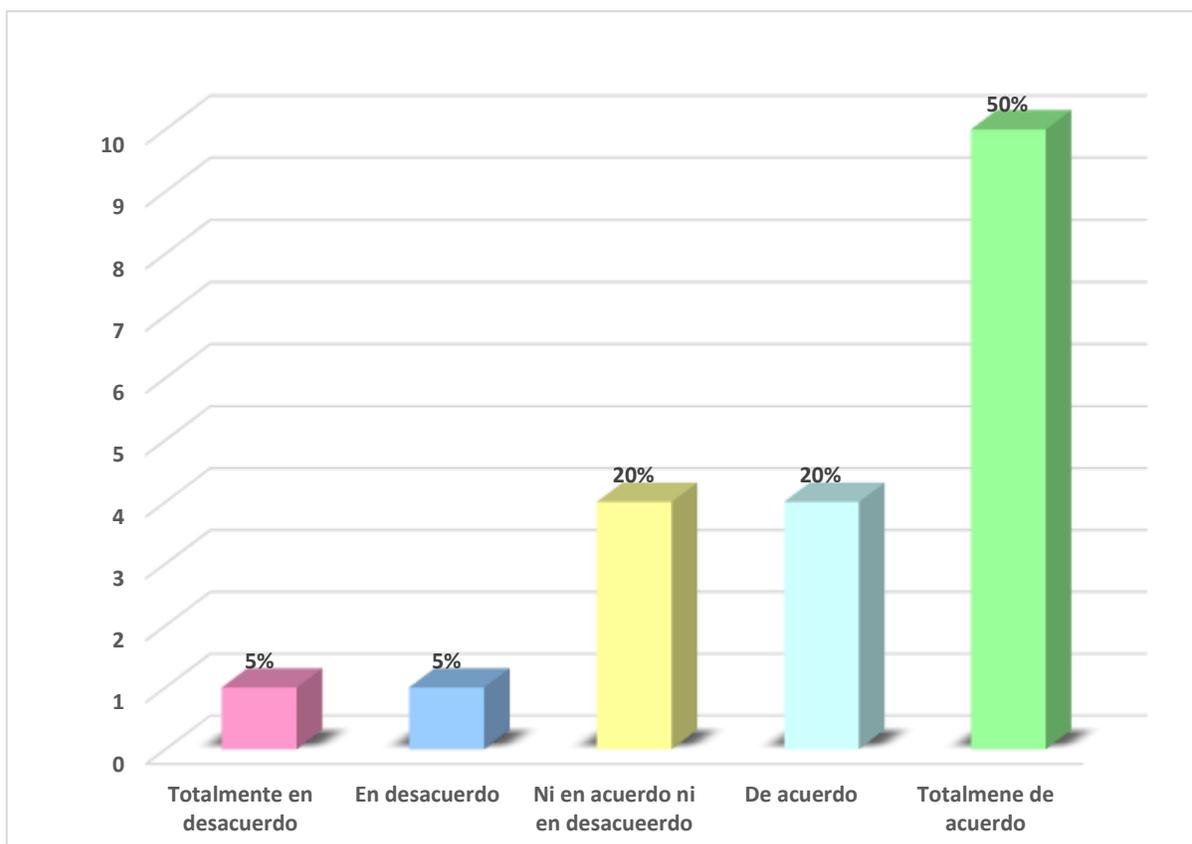


Tabla 11 ¿Considera usted que el sistema de bancarización le aporta eficiencia a su empresa?

NIVEL	1	2	3	4	5
Opinión	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Nº de empresas	1	1	4	4	10

INTERPRETACIÓN: La grafica nos muestra que el 70% de las empresas que respondieron la encuesta consideran que, si le aporta eficiencia a la empresa y el 10% no lo considera así, mientras el otro 20% se mantiene neutral.

Gráfico 8 ¿Se considera satisfecho con los beneficios que le otorga la bancarización?

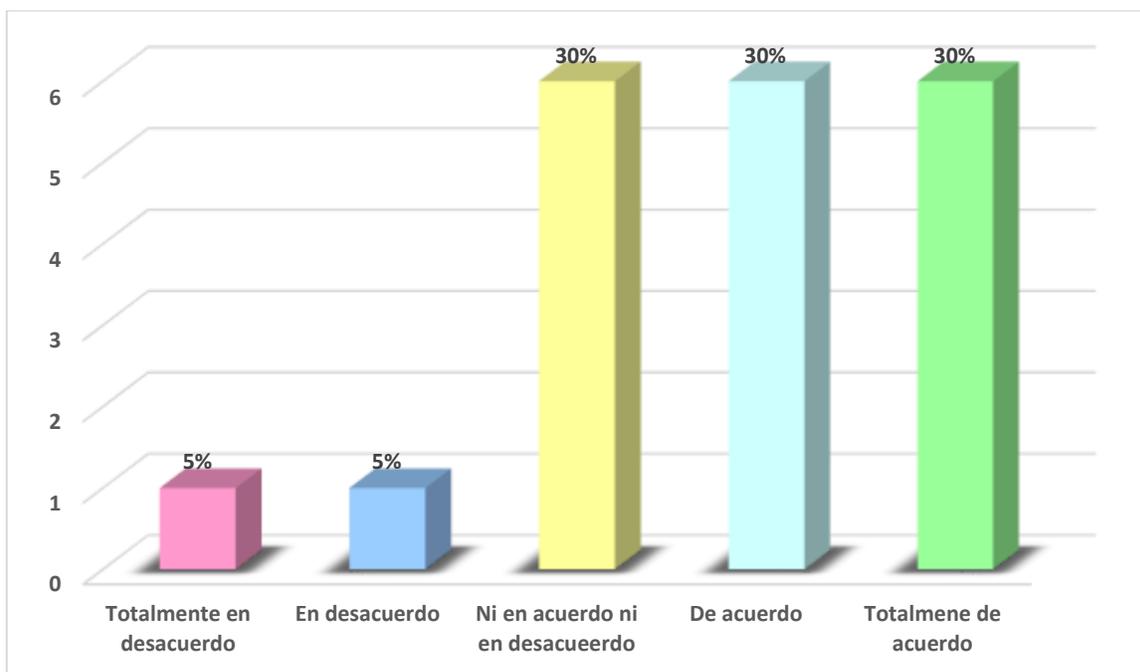


Tabla 12. ¿Se considera satisfecho con los beneficios que le otorga la bancarización?

NIVEL	1	2	3	4	5
Opinión	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
N° de empresas	1	1	6	6	6

INTERPRETACIÓN: La mayor parte de los encuestados se consideran satisfechos con los beneficios que obtienen al estar bancarizados y manifiestan cuan útil le es manejarlas, el 10% no se encuentra satisfechos ya que no han pertenecido a este sistema de bancarización.

Gráfico 9 ¿Con el uso de la bancarización ha disminuido el pago de los tributos?

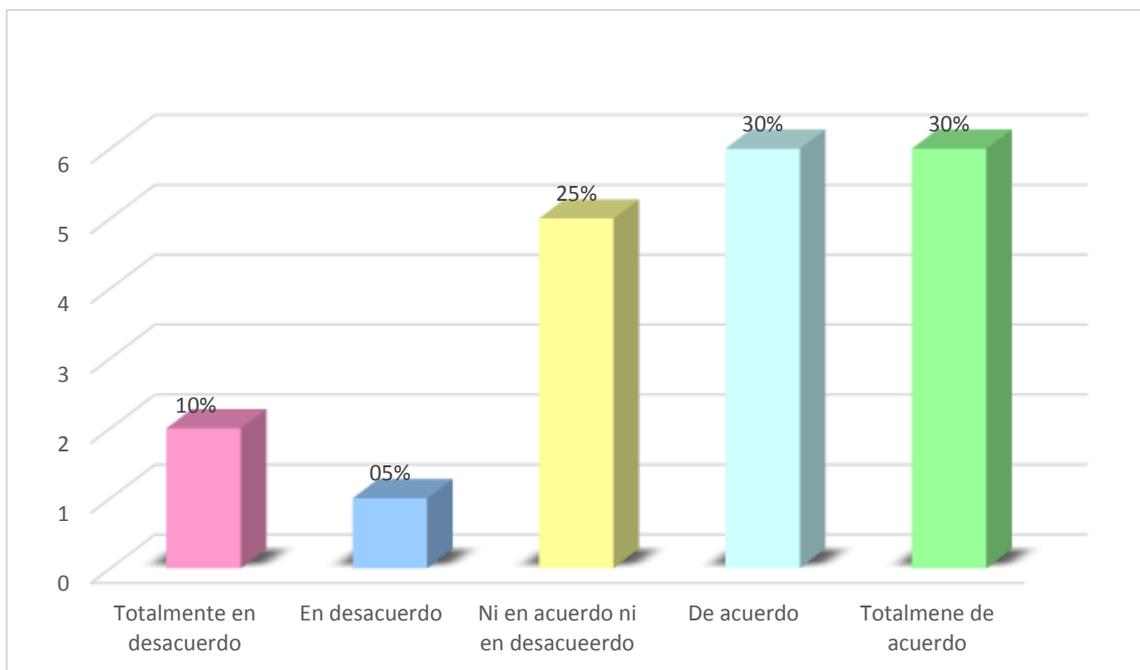


Tabla 13; Con el uso de la bancarización ha disminuido el pago de los tributos?

NIVEL	1	2	3	4	5
Opinión	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
N° de empresas	2	1	5	6	6

INTERPRETACIÓN: según los datos suministrados como resultado de la encuesta que se les practicó a las empresas textiles cucuteñas al 75% han sentido la disminución en el pago de tributos, debido al uso de los diferentes productos financieros que manejan los bancos.

Gráfico 10 ¿En cuánto ha influido el sistema de bancarización en sus estados financieros?

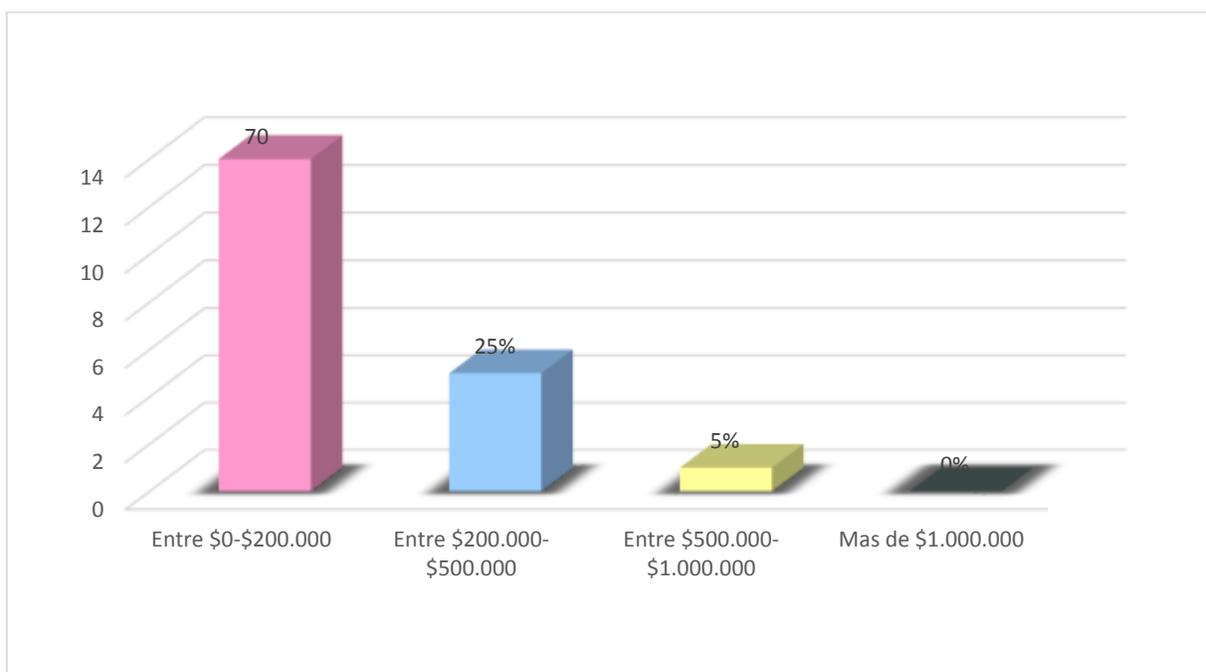


Tabla 14 ¿En cuánto ha influido el sistema de bancarización en sus estados financieros?

Monto	\$0-\$200.000	\$200.000-\$500.000	\$500.000-\$1.000.000	Más de \$1.000.000
N° de empresas	14	5	1	0

INTERPRETACIÓN: El Gráfico muestra que de las 20 empresas encuestadas al (70%) le ha influido la bancarización en los estados financieros entre \$0 y \$200.000 pesos al (25%) entre \$200.000 y \$500.000 y al (5%) entre \$500.000 y \$1.000.000

Para las preguntas de la 11 a la 17 se tuvo en cuenta la escala de medición de 5 niveles donde (5) indica que usted lo usa muy frecuente y (1) indica que usted nunca usa los medios transaccionales.

Gráfico 11 ¿Con que frecuencia utiliza usted los depósitos en cuentas bancarias en sus actividades comerciales?

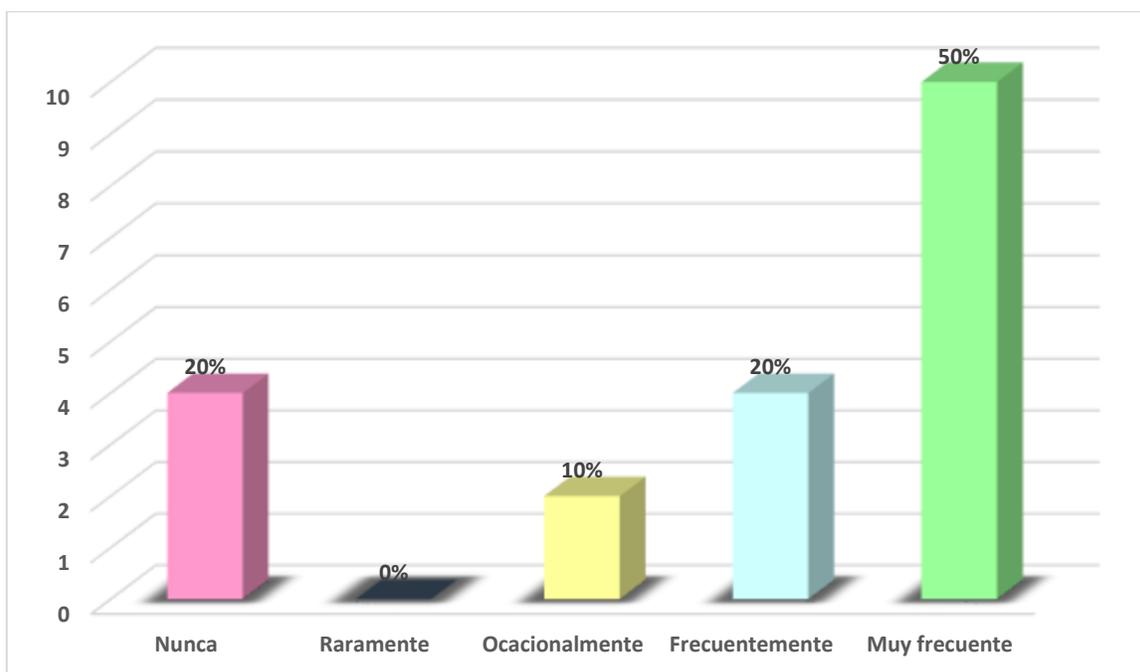


Tabla 15 ¿Con que frecuencia utiliza usted los depósitos en cuentas bancarias en sus actividades comerciales?

NIVEL	1	2	3	4	5
Frecuencia	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuente
N° de empresas	4	0	3	4	10

INTERPRETACIÓN: Los depósitos en cuentas bancarias en las actividades que diariamente realizan las empresas textiles, son utilizados frecuentemente por el 80% de la población que fue encuestada.

Gráfico 12¿Con que frecuencia utiliza usted los giros o trasferencias bancarias en sus actividades comerciales?

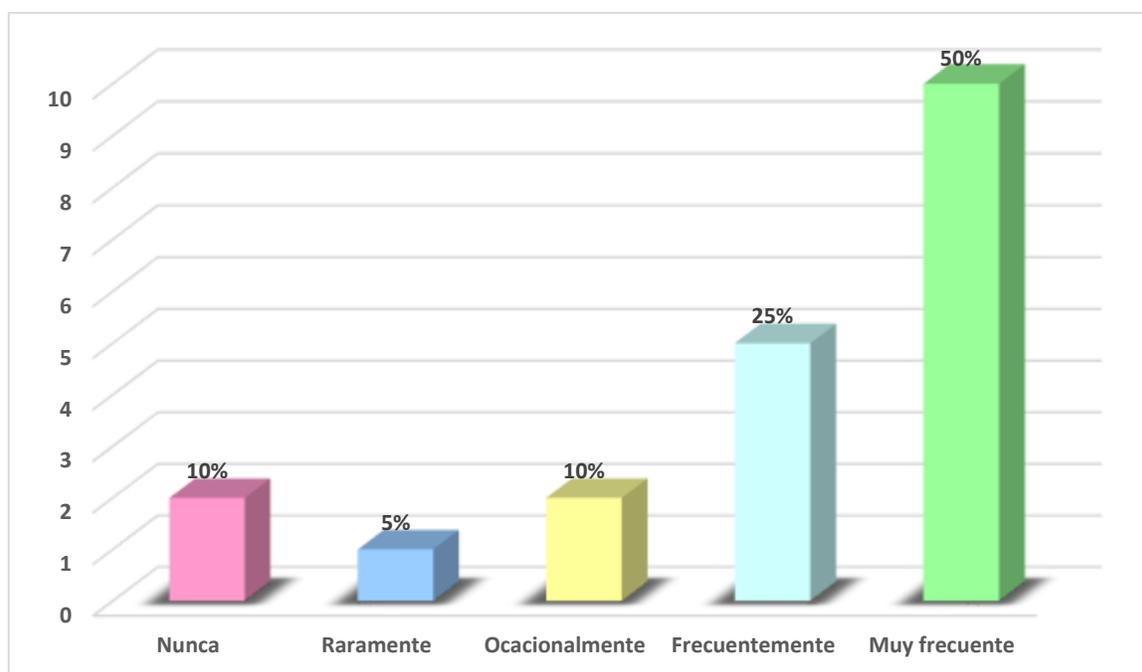


Tabla 16¿Con que frecuencia utiliza usted los giros o trasferencias bancarias en sus actividades comerciales?

NIVEL	1	2	3	4	5
Frecuencia	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuente
N° de empresas	2	1	2	4	10

INTERRETACION: de las 20 empresas a las que se les realizó la encuesta solo 3 no utilizan los giros ni trasferencias bancarias en las operaciones de empresa.

Gráfico 13 ¿Con que frecuencia utiliza usted las tarjetas débito en sus actividades comerciales?

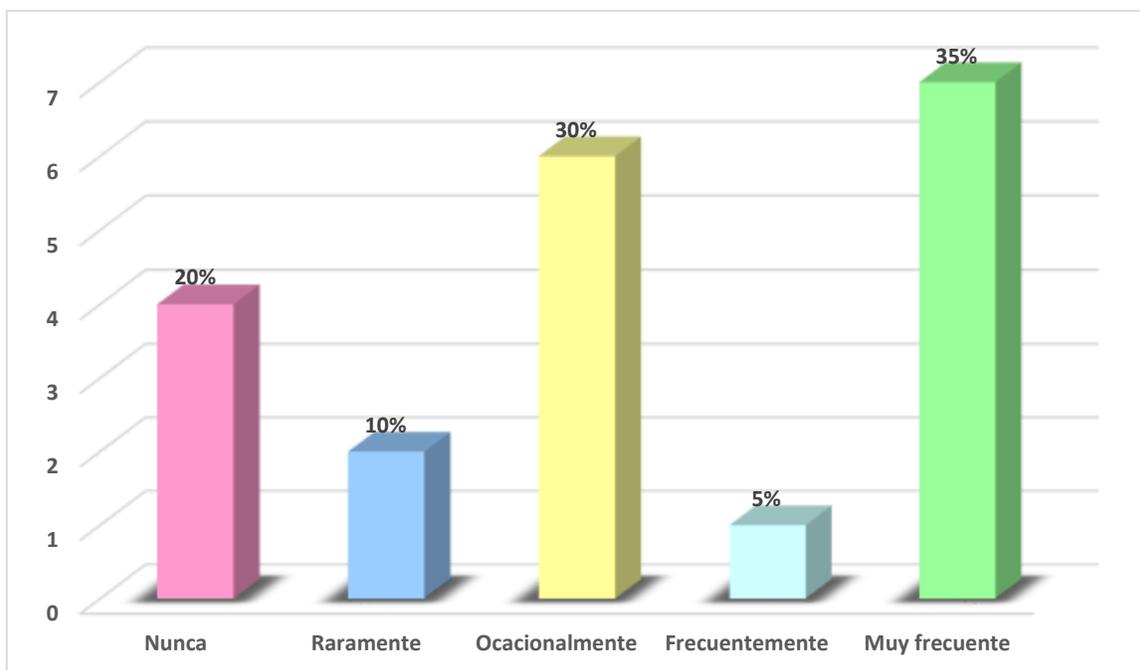


Tabla 17 ¿Con que frecuencia utiliza usted las tarjetas débito en sus actividades comerciales?

NIVEL	1	2	3	4	5
Frecuencia	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuente
N° de empresas	4	2	6	1	7

INTERPRETACIÓN: Las tarjetas débito son utilizadas muy frecuentemente por el 35% de los encuestados, a menudo y frecuentemente respondieron el 35% y el otro 30% respondieron que no lo utilizaban para sus operaciones.

Gráfico 14 ¿Con que frecuencia utiliza usted las tarjetas crédito en sus actividades comerciales?

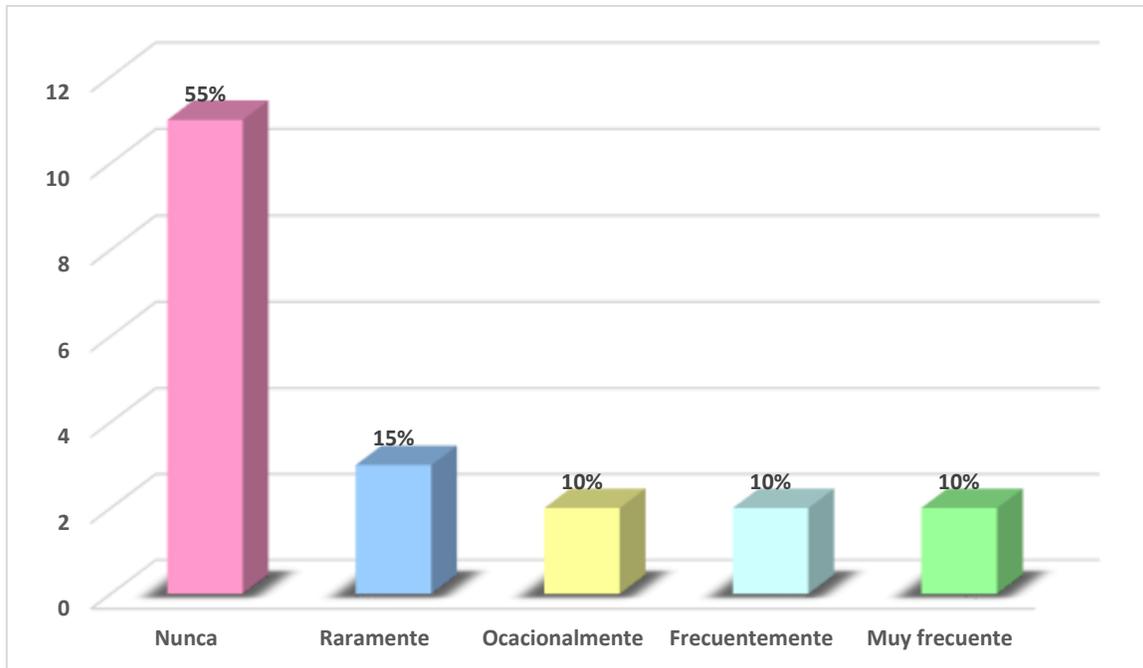


Tabla 18; Con que frecuencia utiliza usted las tarjetas crédito en sus actividades comerciales?

NIVEL	1	2	3	4	5
Frecuencia	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuente
N° de empresas	11	3	2	2	2

INTERPRETACIÓN: la gran mayoría de las empresas textiles sometidas a encuestas no utilizan las tarjetas de crédito en las operaciones que manejan en sus empresas.

Gráfico 15 ¿Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de compra?

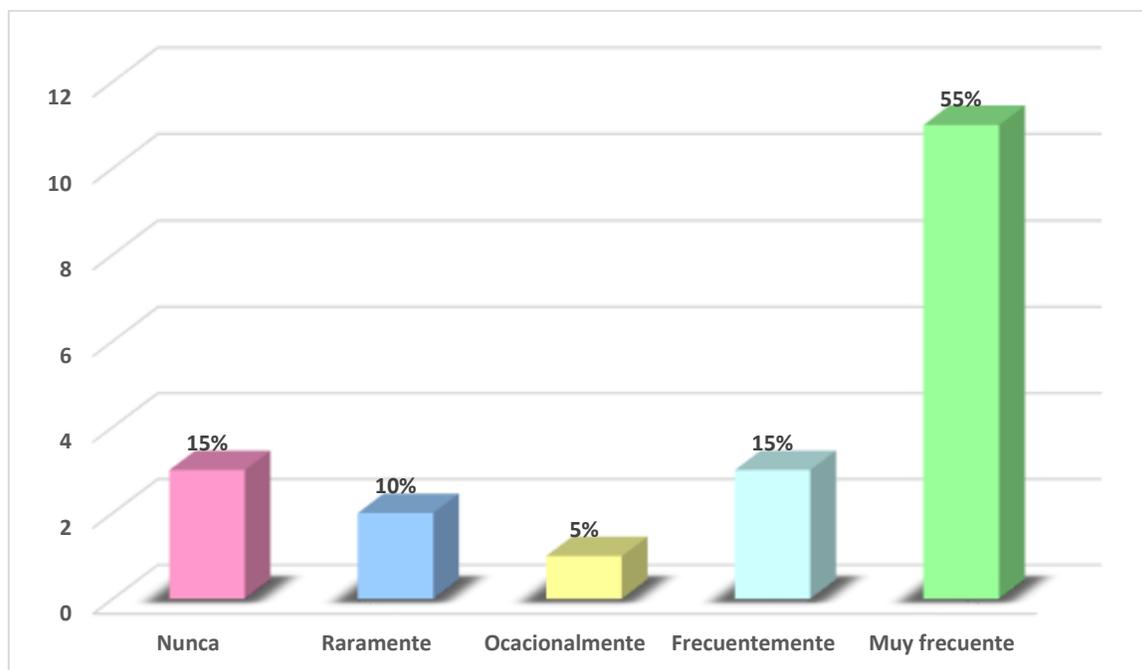


Tabla 19: ¿Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de compra?

NIVEL	1	2	3	4	5
Frecuencia	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuente
N° de empresas	3	2	1	3	11

INTERPRETACIÓN: El 25% no utiliza los productos financieros en las compras para la empresa, el resto de los encuestados si los utilizan y manifiestan estar conformes ya que no necesitan manejar altas sumas de dinero en efectivo, pues podrían ser víctimas de hurto.

Gráfico 16 ¿Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de venta?

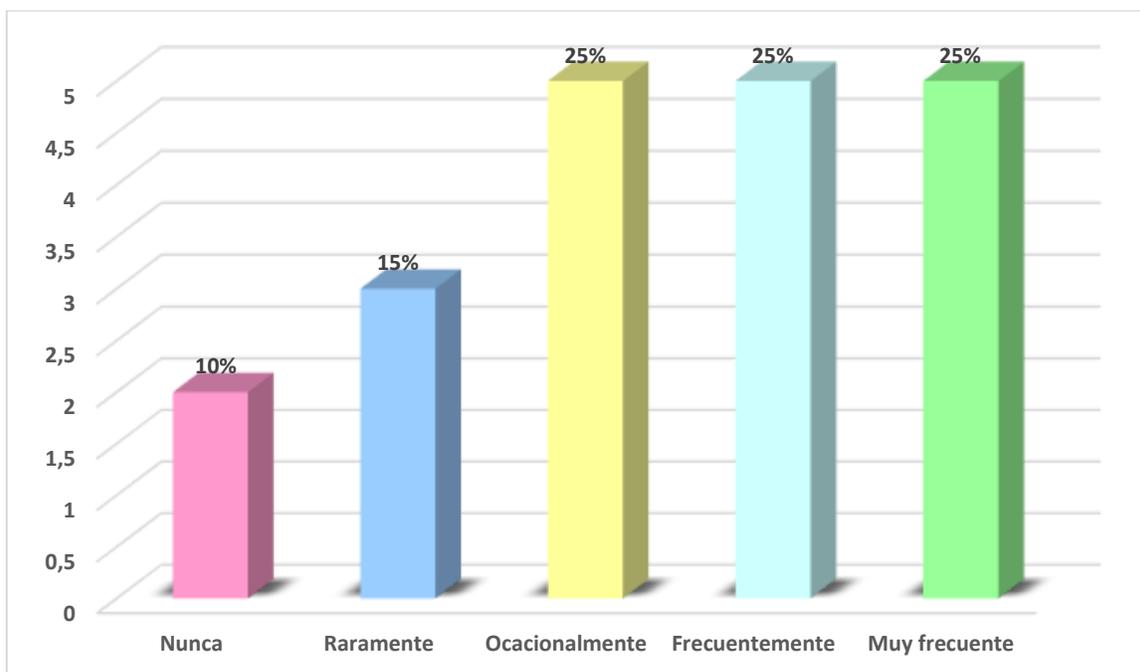


Tabla 20 ¿Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de venta?

NIVEL	1	2	3	4	5
Frecuencia	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuente
N° de empresas	2	3	5	5	5

INTERPRETACIÓN: En las operaciones de venta al igual que en las de compra el 75% de los encuestados usan con frecuencia los productos financieros y solo el 25% no los usa debido a que no manejan grandes cantidades de dinero por ende manifiestan su poco uso.

Gráfico 17 ¿Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de nómina?

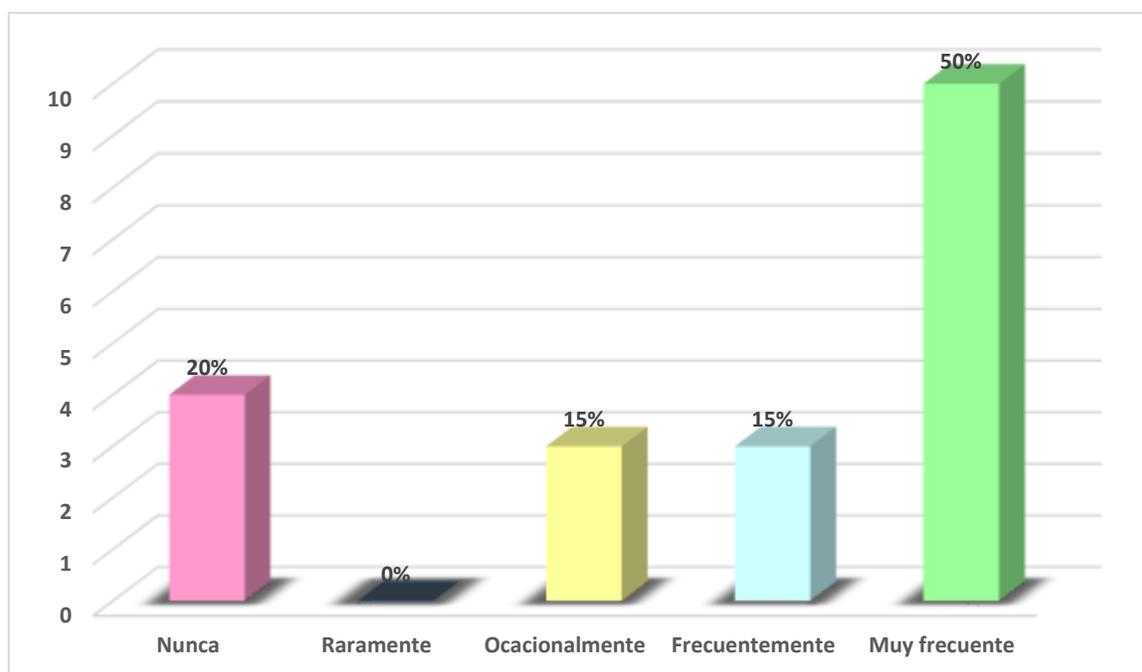


Tabla 21 ¿Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de nómina?

NIVEL	1	2	3	4	5
Frecuencia	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuente
N° de empresas	4	0	3	3	10

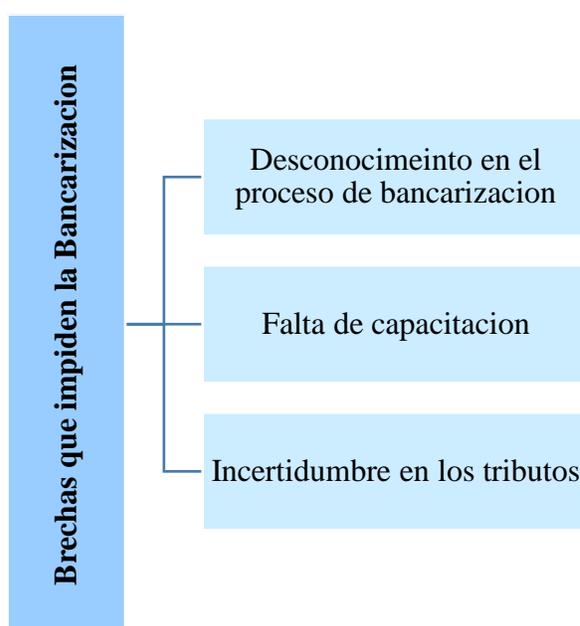
INTERPRETACIÓN: según los datos suministrados como resultado de la encuesta realizada a las empresas textiles de Cúcuta el 15% de ellas utilizan a menudo los productos financieros en las operaciones de nómina, pues indican que hay algunos trabajadores que prefieren recibir el salario en efectivo, el 65% si lo utiliza frecuentemente, pero el otro 20% no lo utiliza para el pago de nómina.

4.2. Brechas que impiden la bancarización en las empresas del sector textil en la Ciudad Cúcuta

4.2.1 Identificación de las principales Brechas que impiden la bancarización

Para identificar los principales aspectos que impiden la bancarización en las empresas del sector textil, se realizó un análisis con base en los resultados obtenidos en la encuesta, donde se evidencia un 20% por falta de capacitación, un 50% por desconocimiento en el proceso de bancarización y el 30% restante no se bancarizan por incertidumbre en los tributos. Partiendo de estos resultados se definen las siguientes brechas enunciadas en la Figura 6:

Figura 6 Brechas que impiden la bancarización



4.2.2 Definición de las principales Brechas que impiden la bancarización

- **Desconocimiento en el proceso de bancarización** Es el poco conocimiento en el tema de bancarización, ya que desconocen cuando una transacción es catalogada

como esta y teniendo en cuenta que el desconocimiento de lo tributario hace que la empresa no considere estos valores como gastos deducibles.

Existe un total de 24 instituciones de los sectores público y privado son responsables de brindar asistencia financiera a las PYME. Bancóldex, Findeter y Finagro están a cargo de las líneas de desarrollo, que incluyen, entre otras cosas, capital de trabajo, cartera ordinaria, crédito monetario, cuotas de crédito múltiple, crédito rotativo, adquisiciones de negocios, proyectos de inversión, mega propósito e inversión fija. Por ejemplo, BBVA es uno de los bancos del sector privado que ofrece microcrédito porque reconoce el valor de este servicio para estimular la economía. Ofrece software especializado que ayuda a los microempresarios que no llevan una contabilidad formal a preparar sus finanzas y analizar adecuadamente sus opciones de préstamos, superando las limitaciones y desafíos que puedan surgir al tratar de cumplir con los criterios del sector financiero. Asimismo, la empresa cuenta con una red de oficinas y consultores comerciales que pueden brindar a los microempresarios los conocimientos y el apoyo esenciales. Los microempresarios deben tener un año de experiencia en la actividad que desempeñan, seis meses de permanencia en el lugar físico donde actualmente opera su negocio, no tener más de diez empleados y el patrimonio de su empresa no debe exceder los 500 salarios mínimos legales, según el requisito de esta entidad. Bancolombia, por su parte, presta la línea de microcrédito a través del Segmento Emprendedor, que ha creado dos canales de atención separados para este tipo de cliente: una red de sucursales para quienes han formado formalmente sus negocios y una red especializada de microcréditos para quienes no. Hay consultores que pueden ayudar con esto proporcionando los recursos necesarios y recomendando el mejor paquete de crédito para las necesidades de sus clientes. “Para

evitar el sobreendeudamiento de los clientes y ayudarlos a crear un marco financiero que asegure su permanencia, el Banco aprueba créditos con base en las capacidades de pago de las microempresas” el desconocimiento de este proceso es lo que hace que algunas empresas aun no estén en la inclusión financiera., señalan en la Gerencia de Comunicaciones Corporativas. (Gomez H. J., 2021)

➤ **Falta de capacitación**

Es el desconocimiento y falta de cultura financiera que actualmente poseen algunas empresas quienes no se sienten capaz de darle el manejo adecuado, además, no se han dado a la tarea de acudir a capacitaciones de del uso y el manejo de los diferentes productos financieros que podrían ser deducibles en las obligaciones de ley como:

- Depósitos en cuentas bancarias
- Giros o transferencias bancarias
- Cheques girados al primer beneficiario
- Tarjetas de crédito, tarjetas débito u otro tipo de tarjetas
- Bonos que sirvan como medios de pago en la forma (Saiden C. T., 2008)

➤ **Incertidumbres en los tributos**

Los cucuteños desconocen que existen áreas como la defensa del consumidor financiero que se encarga de fortalecer las entidades financieras y el vínculo del consumidor, proteger los derechos y promover la confianza en el uso de productos y servicios sin ser vulnerados por las instituciones financieras, según la (Superintendencia, 2018),.

Como lo mencionó la empresa Industrias Yogan Sport 95 S.A.S al aplicar el instrumento (encuesta) hay empresas que aún no se bancarizan porque piensan que al estar bancarizados la Dian les cobrara mayores impuestos, y prefieren usar el efectivo en sus operaciones diarias. Si para el microempresario es posible evitar acudir a una entidad financiera, actuará en ese sentido. Por otro lado, los costos de mantenimiento de cuentas bancarias pueden ser percibidos por los microempresarios como innecesarios, por lo que tratarán de evitarlos. Es necesario establecer una cartera de servicios financieros que se adapte a las demandas de los empresarios. Además, las empresas formales que simplemente prestan servicios deben registrar una cuenta de deducción en el banco para evitar el pago de impuestos. La formalización podría verse afectada por tantos trámites y poca liquidez. (Odar, 2017)

La banca en Cúcuta, por otro lado, no depende del pago de impuestos. La bancarización está influenciada principalmente por tres factores: (1) La disponibilidad de instituciones financieras para varios segmentos de la población. (2) La información sobre los deudores accesible. En este escenario, las micro finanzas son bastante útiles para determinar el flujo de efectivo de los prestatarios. (3) Los costos del crédito. Si son demasiado caros, el público en general no podrá pagarlos. Las tarifas para los comerciantes de Cúcuta están determinadas por el grado de riesgo que representa cada deudor. (Roberto)

Disminución en el pago de los tributos, ya que si la empresa no está bancarizada para el año 2021 solo podrá presentar para efecto de deducción las obligaciones de ley hasta el 40% de las sumas pagadas en efectivo sin que se exceda de los 40.000UVT y el 35% de los gastos brutos y deducciones pagados en efectivo, de tal forma la normativa busca incentivar a los contribuyentes a la generalización de la modernización en la bancarización, haciéndose de manera gradual el monto permitido en efectivo para efectos tributarios hasta llegar a 0 , y así

puedan incluir todas las operaciones realizadas en el año gravable para obtener mayor deducción y tener parte de la renta a favor.

Entre tantos beneficios que otorga la bancarización a las empresas también podemos encontrar reintegros por **devolución de IVA**, mayor nivel de **control sobre los gastos** de las actividades económicas, posibilidad de **realizar compras obteniendo créditos fácil e inmediatos**, y **evitar el pago de intereses por mora en el pago de servicios** ya que se puede adherir al débito automático. (mora, 2014).

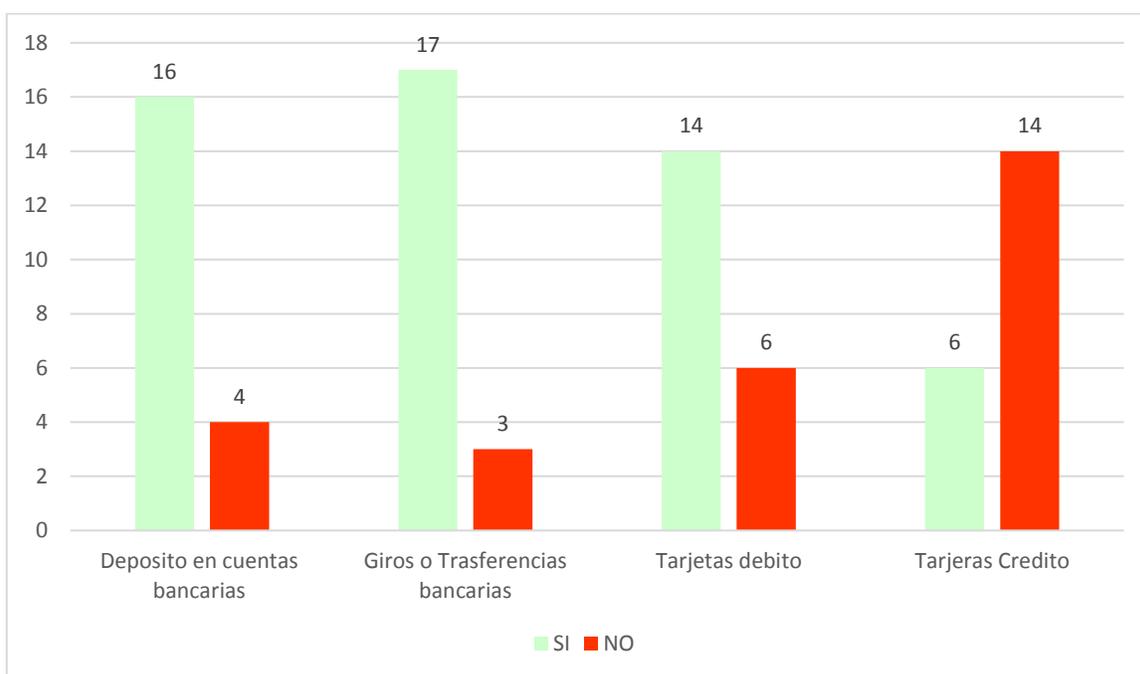
4.2.3 Ventajas del uso de instrumentos financieros como componente deducible de las obligaciones de ley.

En las ventajas del uso de los instrumentos financieros esta la disminución en el pago de los tributos, ya que si la empresa no está bancarizada para el año 2021 solo podrá presentar para efecto de deducción las obligaciones de ley hasta el 40% de las sumas pagadas en efectivo sin que se exceda de los 40.000UVT y el 35% de los gastos brutos y deducciones pagados en efectivo, de tal forma la normativa busca incentivar a los contribuyentes a la generalización de la modernización en la bancarización, haciéndose de manera gradual el monto permitido en efectivo para efectos tributarios hasta llegar a 0 , y así puedan incluir todas las operaciones realizadas en el año gravable para obtener mayor deducción y tener parte de la renta a favor.

Fácil acceso a los créditos para una rápida financiación y solvencia de inversión que pueda tener la empresa en determinado momento, inclusive para cubrir rubros negativos en crisis financiera.

Entre tantos beneficios que otorga la bancarización a las empresas también se encuentran reintegros por devolución de IVA, mayor nivel de control sobre los gastos de las actividades económicas, posibilidad de realizar compras obteniendo créditos fácil e inmediatos, y evitar el pago de intereses por mora en el pago de servicios ya que se puede adherir al débito automático. (mora, 2014).

Gráfico 18. Uso de los productos financieros



Como se muestra en el Gráfico 18 entre los instrumentos financieros más usados por las empresas textiles de Cúcuta se encuentra los giros o transferencias y los depósitos en cuentas bancarias, los menos usados son las tarjetas de crédito en las operaciones mercantiles, lo cual las empresas manifiestan que por el uso de estos instrumentos financieros han logrado bajar el pago de los impuestos anuales, además de generar valor agregado a las empresas por

pertenecer a la inclusión financiera puesto que le da la facilidad a los clientes de usar sus productos financieros.

4.3. Evaluación de la incidencia financiera generada en las operaciones mercantiles

4.3.1 Incidencia Financiera en las empresas del sector textil

Los contribuyentes al no aplicar correctamente la ley de bancarización, como ente económico-social, violan los principios de justicia y solidaridad consagrados en la Ley de Sociedades, demostrando una falta de ética y moral, ya que el objetivo de esta ley es prevenir la evasión fiscal y así mejorar la capacidad recaudatoria del Estado. Si hay evasión fiscal, el estado no podrá implementar adecuadamente sus objetivos y valores, particularmente en lo que respecta a la redistribución de la riqueza. La no bancarización de algunas operaciones de la empresa conduce al incumplimiento de la legislación tributaria, lo que resulta en la evasión de impuestos, pero cuando estos se descubren, se imponen multas a las empresas, afectando los resultados presentados en los estados financieros. Entre las principales actividades relacionadas a la no bancarización se encuentran los gastos personales de los directivos y accionistas de las empresas además de no adherirse al concepto de entidad, imputan gastos no bancarios, resultando en distorsiones financieras, son una de las actividades no bancarias más comunes. Otro factor son las compras realizadas en regiones rurales o de negocios informales, particularmente cuando la empresa tiene alta relación con este tipo de proveedores. En este contexto, el problema de la no bancarización entre los contribuyentes del sector textil en Cúcuta sigue siendo un problema por resolver, comenzando por el desarrollo de una cultura tributaria, una clara conciencia profesional y ética entre los profesionales contables, un compromiso moral y responsabilidad ciudadana entre las

empresas. Directores y accionistas, ya que todos estos hechos deben ser superados simultáneamente para solucionar el problema. (Armas, 2009)

Sin embargo, se debe fortalecer la infraestructura de pagos de este sector para que más consumidores se familiaricen con las operaciones financieras oficiales y comprendan cómo funcionan los canales digitales. Al mismo tiempo, es fundamental fortalecer la infraestructura de telecomunicaciones para ampliar la disponibilidad de bienes y servicios financieros a través de la banca móvil en la ciudad de Cúcuta. Así es como se pueden utilizar los servicios financieros para generar capital. (Leon, 2012)

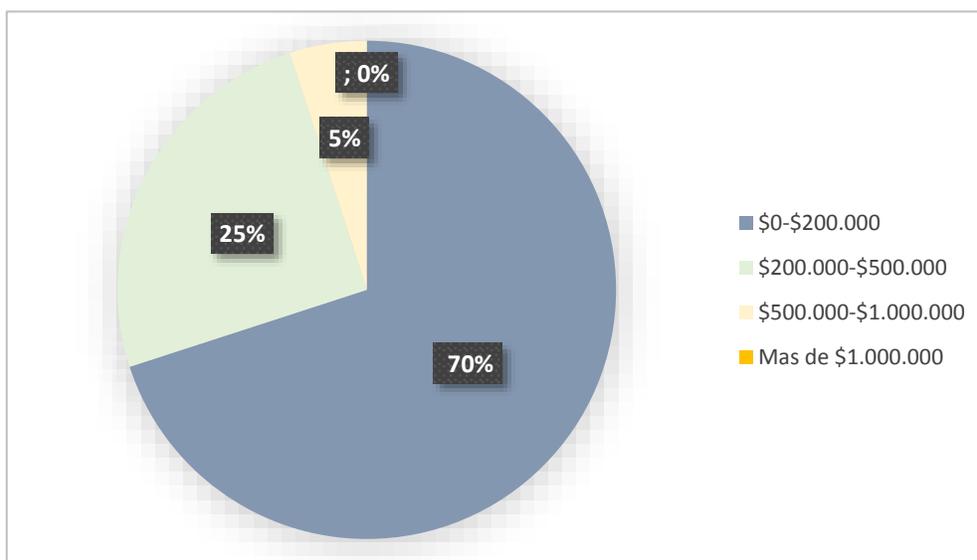
Para el Reparación del Gasto en el Impuesto a la Renta por efecto de la Bancarización no serán deducibles como costo ni como gasto en las empresas textiles aquellos pagos que se efectúen sin utilizar Medios de Pago permitidos, cuando exista la obligación de hacerlo, en el caso de gastos y/o costos que se hayan deducido en cumplimiento del criterio de lo devengado de acuerdo a las normas del Impuesto a la Renta, la verificación del Medio de Pago utilizado se deberá realizar cuando se efectúe el pago correspondiente a la operación que generó la obligación". En el supuesto que se proceda a reconocer contablemente un gasto como tal en un determinado ejercicio, pero la cancelación de la cuenta por pagar generada por dicho gasto acontezca en otro ejercicio ello no es óbice para "validar" el gasto inicialmente registrado, vale decir que, no necesariamente la obligación debe ser cancelada en el mismo ejercicio en el que se incurrió y registró el gasto, lo cual sería lo más recomendable; pero los medios de pago siempre deben estar bancarizados de acuerdo a Ley. (Leon, 2012)

4.3.2 Evaluación de la incidencia financiera en las empresas del sector Textil

El sistema de bancarización ha influido significativamente en los estados financieros de las empresas textiles de Cúcuta puesto que las empresas manifiestan que han generado

deducciones en sus obligaciones de ley ya que han hecho usos de los productos financieros en diferentes operaciones de la empresa generando favorablemente montos desde doscientos mil pesos (\$200.000) hasta un millón de pesos (\$1.000.000) en sus declaraciones de renta. Información tomada del instrumento aplicado a las empresas textiles objeto de estudio de esta investigación. (Encuesta, 2021).

Figura 7. Influencia del sistema de bancarización en los E.F de las empresas



Como se puede observar en la figura 7 gran parte de la población que se encuentra bancarizada se han visto reflejado los beneficios de la bancarización en sus estados financieros

La baja bancarización tiene un impacto negativo en la economía del país. No solo restringe el acceso de las personas a los servicios financieros, sino que también inhibe el ingreso de la mayor parte de la población a la economía formal, obstaculiza el ahorro, el uso de información y el flujo de inversiones, y restringe el acceso de las pymes a la financiación

formal. Este último punto es una barrera para estas unidades de negocio, que juegan un papel fundamental en la economía de la región, no solo como generadoras de empleo sino también como semillero para futuros negocios (Rojas, 2005)

Adicionalmente la baja bancarización tiene efectos negativos en la reducción de la pobreza. Pues el acceso a los servicios financieros proporciona a las pequeñas empresas más conocimientos sobre el manejo de sus ingresos. Esta información puede utilizarse para desarrollar una estrategia eficaz para promover el acceso al crédito, y acercar a la población a las instituciones bancarias.

4.3.3 Análisis de los efectos de omitir la obligatoriedad del sistema de bancarización en las empresas del sector textil.

La omisión de la obligatoriedad del sistema de bancarización puede traer consigo afectaciones negativas en los estados financieros de las empresas textiles pues al no poder deducir los costos de materia prima y gastos producidos por las actividades comerciales afectara en gran medida la utilidad generada pues estos importes pagados en efectivo no serán rubros deducibles al presentar la renta a la dirección de impuestos y aduanas nacionales.

Negación de créditos bancarios pues al no tener extractos bancarios o historial de movimientos en los diferentes productos que ofrece el banco para el manejo del dinero los analistas financieros no aceptaran el perfil para el crédito solicitado y más para las micro y pequeñas empresas que no cuentan con respaldo suficiente en activos materiales para poner en prenda de garantía.

Aplicación de multas por parte de la DIAN al presentar los estados financieros con gastos no bancarizados o Muchas veces se detectan gastos no bancarizados lo que efectúa una

auditoría a la empresa involucrada o Los estados financieros son rechazados por esta entidad fiscalizadora. Dicho de otra manera, luego de adherirse a la norma tributaria de bancarización, se produce un ambiente tributario positivo al fortalecer la cultura tributaria de la empresa tanto interna como internacionalmente. (Carrizales Tineo, 2014)

Cuando las actividades financieras se realizan sin el uso de un método de pago autorizado, la DIAN puede imponer sanciones y que dichos costos no serán reconocidos cuando se presenten los estados financieros para el pago de impuestos.

Entre los efectos que podían ocurrir al efectuar los pagos realizados sin utilizar un método de pago legalmente aceptable es que no otorgan el derecho a deducir gastos, costos o créditos; para realizar compensaciones o solicitar devoluciones de impuestos, saldos a favor, devoluciones y otros beneficios fiscales; Realizar pagos sin utilizar los Medios de Pago normalmente no dará derecho a "deducir" el costo además del gasto, por lo que es necesario referirse al concepto aceptado de costo a los efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, asumiendo que se verifica con base en el mencionado Principio de Causalidad, lo que implica tomar en cuenta que los costos afectan los resultados a medida que se utilizan, consumen o caducan, también se entiende que se refiere a lo que se conoce como "costo computable" en materia tributaria, que eventualmente se convierte en un gasto cuando se produce una enajenación. En resumen, se puede observar que la no utilización de Medios de Pago conlleva la pérdida de gasto y crédito fiscal. (Santander Villoslada, 2014)

Conclusiones

Para conocer la importancia del sistema de bancarización en las empresas del sector textil de Cúcuta se realizó una profunda investigación de la cual se concluye, que es de gran importancia que las empresas estén bancarizadas ya que esto permite que estas accedan a mercados de crédito, se fomenta el emprendimiento y la innovación además que esto contribuye a mitigar la evasión de impuestos, el lavado de activos entre otros; la inclusión financiera promueve al desarrollo y formaliza la economía de la ciudad. El uso de los medios de pago autorizados en las actividades de las empresas permite obtener documentos legales para efectos tributarios y deducciones al momento de realizar la presentación del impuesto de renta pues de no ser así los costos y gastos que hayan sido pagados en efectivo y no se tenga un soporte legal no se tendrán en cuenta, dando como resultado mayor impuesto a pagar.

Entre las brechas más importantes que impiden la bancarización se identificó el desconocimiento en el proceso de bancarización pues algunas organizaciones que aún no se han bancarizado pues manifestaron que no poseen conocimiento sobre la normativa y no saben qué pasos o requisitos le pide el banco para realizar la formalización de su empresa, la falta de capacitación, en este caso desconocen la funcionalidad de los productos financieros y por ende los beneficios que esta trae consigo, incertidumbre e los tributos, mediante la encuesta se pudo observar el que 30% de las empresas no se bancarizan por incertidumbre en el pago de tributos pues creen que al manifestar movimientos bancarios este proporcionara gran pago en el impuesto de renta por ende prefieren seguir en la informalidad. Sin embargo, es importante resaltar que la bancarización no es mala, sino que, al contrario, tiene ventajas que benefician a las empresas y más si esta tiene pensado crecer jurídicamente.

Para evaluar la incidencia que generó las operaciones mercantiles se les preguntó a las empresas en un intervalo de rubros cuanto había influido en sus estados financieros la bancarización, donde en su mayoría contestaron que entre 0 y \$200.000 mil pesos y solo el 5% manifestó que había influido positivamente entre \$500.000 y \$1.000.000. Por el momento no han ocurrido efectos negativos entre las empresas que aún no se han bancarizado pues la Dian aún no conoce de su existencia por el hecho de pertenecer a la gran población de empresas informales en Cúcuta.

Recomendaciones

- Se recomienda a las empresas textiles cucuteñas que aún no se encuentran bancarizada, hacerlo para que puedan hacer parte de la formalidad, y así acceder al sistema financiero formal, solicitar préstamos, ejecutar contratos comerciales, incrementar la productividad de sus negocios y participar en Programas de apoyo a micro y pequeñas empresas, entre otras cosas.
- Se recomienda a las empresas bancarizadas aplicar de manera irrestricta la normativa bancarización en todos los procesos contables con la finalidad de obtener el máximo beneficio tributario al momento de presentar los estados financieros.
- Implementar la Directiva de Manejo Tributario con que cuenta la Empresa textiles como una forma de evitar que se efectúen gastos sin bancarizar y por tanto no ser pasibles de afectación como gasto para fines tributarios.
- Generar una cultura de eficiencia en todos los niveles de la empresa, con la finalidad de que los ratios de solvencia económica y financiera sean los óptimos al final de cada ejercicio, y efectuar revisiones periódicas del Manejo Tributario existente, a fin de que los procesos contables relacionados a la bancarización cumplan con efectividad los parámetros de las normas internacionales de contabilidad y lo normado por la administración tributaria.
- Se recomienda que las empresas brinden capacitación continua en áreas relacionadas con las transacciones comerciales, respecto a la incidencia positiva del uso de transacciones financieras para el pago de los principales proveedores, cobros de clientes y pagos de préstamos bancarios; y que las empresas eviten contratar préstamos en efectivo de una empresa relacionada o persona natural, ya que son incidentes comunes para la aplicación de infracciones y sanciones administrativas.

Para evitar los peligros de robo, malversación y / o fraude monetario, es un instrumento necesario en operaciones de financiamiento, cobros y pagos. Promover la adquisición de préstamos en instituciones financieras que le permitan deducir los gastos financieros obtenidos de intereses por motivos tributarios, lo que se traduce en un mejor control interno de las operaciones financieras y mejora la eficacia de las políticas monetarias.

- Se recomienda implementar en las empresas que pertenecen al sistema de bancarización procedimientos de control interno con el fin de no ser objeto de fraudes electrónicos.

Referencias

- 2010, L. 1. (s.f.). *ARTICULO 26*. Obtenido de Medios de pago para efectos de la aceptación de costos, deducciones, pasivos e impuestos descontables.: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=41063>
- Anexo, E. (09 de 2021). Encuesta de la insidencia del sistema de bancarizacion de las empresas textiles de la ciudad de cucuta. Obtenido de https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScACuLCveoC-XJF3-Rbfy80EEgfQdfQ79kU-m0ZeEFeq_Y_qQ/viewform
- Araujo, k. P. (2018). LA CULTURA FINANCIERA DE LOS EMPRESARIOS Y LA PLANEACIÓN EMPRESARIAL EN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL- CONFECCIONES UBICADAS EN EL EMPORIO COMERCIAL DE GAMARRA, PERÍODO 2017. *Tesis para el titulo de licenciatura tecnica en administracion de la Universidad San Martin de Porres*. Lima, Peru: Repositorio academico USMP. Recuperado el 16 de 03 de 2021, de http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4060/araujo_hkp.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Araujo.H, K. (2018). cultura financiera de las empresas pequeñas del sector textil. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12727/4060>
- Armas, M. y. (2009). Educación para el Desarrollo de la Cultura Tributaria”. Universidad Rafael Beloso Chacín. Maracaibo. Venezuela. Obtenido de <file:///C:/ll/Downloads/Dialnet.EducacionParaElDesarrolloDeLaCulturaTributaria2937210.pdf>

Art. 1625 del código civil . (s.f.). Obtenido de <https://doctrina.vlex.com.co/vid/modos-obligaciones-primeramente-efectivo-513156862#:~:text=ART%C3%8DCULO%201625.,la%20soluci%C3%B3n%20o%20pago%20efectivo.>

Art. 870 del E.T. (s.f.). Obtenido de <https://estatuto.co/?e=66>

Art. 871 del E.T. (s.f.). Obtenido de <https://estatuto.co/?e=65#:~:text=En%20aquellos%20casos%20en%20que,como%20un%20solo%20hecho%20generador.>

Art. 771-5 del E.T. (s.f.). Recuperado el 16 de 03 de 2021, de Medios de pago para efectos de la aceptación de costos, deducciones, pasivos e impuestos descontables.: <https://estatuto.co/?e=1364>

Bancolombia. (2021). Recuperado el 16 de 03 de 2021, de Microcredito: <https://www.grupobancolombia.com/wps/portal/negocios/productos-financieros/microcredito>

Bernal . (2010). Bernal. p.60.

Camara de Comercio. (2021). Obtenido de <http://www.compite360.com/sitio/adn/>

caracol radio. (10 de 02 de 2021). Obtenido de Reforma tributaria 2021: Qué es, cuándo se presentará y que medidas traerá: https://colombia.as.com/colombia/2021/02/10/actualidad/1612996264_229976.html#:~:text=Por%20medio%20de%20una%20reforma,Estado%20por%20concepto%20de%20impuestos.

Cardenas,T. y Navarro,Z. (2009). Repositorio UFPS. Obtenido de <http://repositorio.ufpso.edu.co/bitstream/123456789/1482/1/32556.pdf>

Cardenas,Y. Navarro,Z. (23 de 04 de 2019). BANCARIZACION Y LOS EFECTOS TRIBUTARIOS PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS COMERCIALES DE LA CIUDAD DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER. *Tesis para obtener titulo de especialista en gerencia tributaria de la Universidad Francisco de Paula Santander. ocaña, colombia: Repositorio UFPS. Recuperado el 16 de 03 de 2021, de <http://repositorio.ufpso.edu.co/handle/123456789/1482>*

Carrizales Tineo, J. (2014). “La bancarización de las operaciones comerciales de las empresas en colombia. medellin. Obtenido de <http://www.portafolio.co/economia/cifras-bancarizacion-colombia>.

Ccaccya. (2016). Obtenido de <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/947/1/Rivera%20Quispe%2c%20Katia%20Estefania.pdf>

Chavez, Onofre y Velasquez. (2017). El impacto tributario en las operaciones financieras por la omisión de la bancarización en la empresa Inmobiliaria A&C S.A.C. periodo 2015. *Tesis para obtencion del titulo de contador publico de la universidad tecnologica del peru. Lima, Peru: Repositorio.utp. Recuperado el 16 de 03 de 2021, de http://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/UTP/1301/1/Florencia%20Chavez_Wendy%20Onofre_Jenny%20Velasquez_Trabajo%20de%20Suficiencia%20Profesional_Titulo%20Profesional_2017.pdf*

Cruz Benito, M., & Vega Córdova, N. M. (2021). La bancarización y su impacto tributario en las Mipymes del sector comercial del Emporio Comercial de Gamarra en el distrito de La Victoria 2018. repositorio academico upc. Obtenido de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/651636/Cruz_BM.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Diaz, S.J. (2010). Obtenido de : <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/1502>

Encuesta. (2021). Obtenido de https://docs.google.com/forms/d/1S5B8j5FHXWSS4Ox92yAbdD4C-VFIqI3VVA_XewN0f-U/edit#responses

Excel, A. (09 de 2021). excel de la tabulacion de resultados. Obtenido de <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1a8c6OwwRd5I5VL0xhGCoiQm5OYH65w-cwbge7iTF6ro/edit#gid=1550870104>

Galindo, P. C. (2021). Bancarizacion en colombia una realidad desconocida. Universidad Católica de Colombia. Obtenido de <https://hdl.handle.net/10983/25702>

Gardona, V. L. (2017). analisis global de la competitividad del sector textil marplatense. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/11676795.pdf>

Garnica, R. (2010). *Fiananzas para todos*. Obtenido de Cultura Financiera: https://www.finanzasparatodos.es/es/secciones/actualidad/cultura_financiera.html

Gil, J.M. (2001). El conocimiento contable. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3227606>

Gomez. (2009). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3227606>

Gomez, H. J. (25 de 10 de 2021). portafolio. Obtenido de <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/retos-que-tiene-el-sistema-financiero-en-colombia-segun-asobancaria-557636>

Gonzales,P. (2015). *billin*. Recuperado el 16 de 03 de 2021, de Qué es Deducciones Fiscales: <https://www.billin.net/glosario/definicion-deducciones-fiscales/>

Gutierrez,J. (1999). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/555/55530465007.pdf>

Hammond, M. (07 de 07 de 2021). Escala de linkert, que es y como utilizarla. Marketing ventas. Obtenido de <https://blog.hubspot.es/service/escala-likert>

Hurtado. (17 de 03 de 2012). Obtenido de <https://educapuntos.blogspot.com/2015/03/validez-y-confiabilidad-ejemplos.html#:~:text=La%20validez%20y%20confiabilidad%20reflejan,cuya%20medici%C3%B3n%20ha%20sido%20dise%C3%B1ado.>

Leal,B.,Bermón.C. (2019). *repositorio unilibre*. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/19106/Trabajo%20de%20Grado.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Leon, F. (2012). La bancarización y los efectos tributarios económicos en las Distribuidoras Cerveceras del Distrito de Trujillo. 2011. Obtenido de <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/2507/Rodrigo%20Rodriguez%20Sanchez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mendoza, M. (04 de 06 de 2016). *Bancarizacion*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/bancarizacion.html>

mora, D. (03 de mayo de 2014). Beneficios de estar bancarizados. Obtenido de <https://www.arielsetton.com.ar/2014/05/los-beneficios-de-estar-bancarizado/>

Morales . (2003). Obtenido de http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/16490/fundamentos_investigacion.pdf;jsessionid=07D3E98064116D8D829EAA951FC583DB?sequence=1

Odar, J. C. (2017). Repositorio academico upc. Obtenido de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/651636/Cruz_BM.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Perez, G. (25 de Julio de 2014). *Actualicese*. Obtenido de Definición de bancarización y aplicación en Colombia: <https://actualicese.com/definicion-de-bancarizacion-y-aplicacion-en-colombia/#:~:text=La%20Bancarizaci%C3%B3n%20es%20un%20proceso,ello%20son%20de%20diversa%20%C3%ADndole>.

Perez. W. (28 de Febrero de 2018). Obtenido de <https://elsancarlistau.com/2018/02/28/que-son-los-antecedentes-en-el-proyecto-de-investigacion/>

Roberto, N. (s.f.). Cuáles son los principales problemas que juegan en contra de la bancarización en cucuta. Repositorio academico U.P.C. Obtenido de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/651636/Cruz_BM.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Rojas. (2005). Bancarizacion colombiana. scielo. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232009000100002#tabla9

ROMANOS DE TIRATIL, S. (2000). *Guia de Fuentes de informacion especializadas*. Buenos Aires.

Ruiz, F. (1995). Recuperado el 16 de 03 de 2021, de <http://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2016/1sin/4.pdf>

Saiden. (2009). Bancarizacion:una aproximacion al caso colombiano a luz de latinoametrica. Obtenido de [https://pdf.sciencedirectassets.com/287546/1-s2.0-S0123592309X70099/1-s2.0-S0123592309700609/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEJr%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2FwEaCXVzLWVhc3QtMSJIMEYCIQCWCx22oa4EEO4P0qX7AzqND7DEWv16FU26tv8q99x9wwIhALaWgQTwHMLx](https://pdf.sciencedirectassets.com/287546/1-s2.0-S0123592309X70099/1-s2.0-S0123592309700609/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEJr%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2FwEaCXVzLWVhc3QtMSJIMEYCIQCWCx22oa4EEO4P0qX7AzqND7DEWv16FU26tv8q99x9wwIhALaWgQTwHMLx)

Saiden, C. T. (27 de 02 de 2008). BANCARIZACIÓN: UNA APROXIMACIÓN AL CASO COLOMBIANO A LA LUZ DE AMÉRICA LATINA. Scielo. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232009000100002

Santander Villoslada, C. (2014). “La bancarización en Colombia: Análisis de implicancias legales de su aplicabilidad”. Obtenido de <https://www.lasalle.edu.co/wps/portal/Home/Principal/Investigaciones/Proyectos-de-investigacion>

Sarmiento, M. Emanuel, D. (2017). Uso de los Medios de Pago del Sistema de Bancarización y su Incidencia Tributaria en la empresa comercial de licores VALSADI S.A.C. del distrito de pueblo libre, año 2014. Repositorio.uch. Recuperado el 16 de 03 de 2021, de <http://repositorio.uch.edu.pe/handle/uch/123>

Sarmiento, D.E, T. (2017). USO DE LOS MEDIOS DE PAGO DEL SISTEMA DE BANCARIZACIÓN Y SU INCIDENCIA TRIBUTARIA EN LA EMPRESA COMERCIAL DE LICORES VALSADI S.A.C. DEL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, AÑO 2014. LIMA, PERU: UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES .

SBS. (2019). Obtenido de <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/947/1/Rivera%20Quispe%2c%20Katia%20Estefania.pdf>

Sousa, Driessnack, & Costa. (2007). Obtenido de http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/16490/fundamentos_investigacion.pdf;jsessionid=07D3E98064116D8D829EAA951FC583DB?sequence=1

Sunat. (2019). Obtenido de <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/947/1/Rivera%20Quispe%2c%20Katia%20Estefania.pdf>

Sunat. (2019). concepto bancarizacion. Obtenido de <https://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/personas-menu/impuesto-a-las-transacciones-financieras-itf-bancarizacion-y-medios-de-pago-personas/3043-concepto-bancarizacion-personas>

Superintendencia. (2018). Defensoria del consumidor financiero. Obtenido de <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/index.jsf>

Universidad de Alcala. (s.f.). Fuentes de informacion. Obtenido de <http://www3.uah.es/bibliotecaformacion/BPOL/FUENTESDEINFORMACION/index.html>

Anexos

Anexo 1 Prueba piloto

	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
	Programa de Contaduría Pública
	PRUEBA PILOTO SECTOR TEXTIL

INTRODUCCIÓN

La presente encuesta se realiza con el fin de recopilar información que aporte conocimientos al área de estudio sobre la incidencia que tiene todo el proceso de bancarización actual en las empresas textiles de Cúcuta Norte de Santander. Toda la información que se recopile aquí servirá estrictamente para el manejo de los resultados del proyecto que estamos adelantado como tesis de grado para la universidad francisco de paula Santander y no será tergiversada ni mal analizada ninguna información es decir que el fin de esta encuesta absolutamente académica

1. ¿Conoce usted sobre la normativa de bancarización?
- Muchísimo
 - Mucho
 - A medias
 - Poco
 - Nada
2. ¿Por qué razón considera usted que el gobierno nacional decreto la normativa de Medios de pago para efectos de la aceptación de costos, deducciones, pasivos e impuestos descontables. Art. 771-5 E.T?
- Mayor control sobre la tributación de las empresas
 - Mayor rapidez en el recaudo de los impuestos
 - Menor riesgo en la evasión de impuestos
 - Actualización en el sistema transaccional de las empresas
 - Todas las anteriores
 - Ninguna de las anteriores
3. ¿La empresa se encuentra actualmente bancarizada?
- Si
 - No
4. De ser negativa su respuesta ¿Que le impide la bancarización?
- Falta de capacitación
 - Falta de recursos
 - Desconoce el proceso de bancarización
 - No lo considera importante

Para las preguntas de la 5 a la 9 tenga en cuenta la escala de medición de 5 niveles donde 5 indica que usted está totalmente de acuerdo y 1 indica que usted está totalmente en desacuerdo.

Totalmente en desacuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Ni en desacuerdo ni en acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

5. ¿Considera importante acogerse a la normativa de bancarización?

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
	Programa de Contaduría Pública
	PRUEBA PILOTO SECTOR TEXTIL

6. ¿Considera que la norma de bancarización debe ser de obligatoria implementación?

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

7. ¿Considera usted que el sistema de bancarización le aporta eficiencia a su empresa?

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

8. Con el uso de la bancarización ha disminuido el pago de los tributos?

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

9. ¿Se considera satisfecho con los beneficios que otorga la bancarización?

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

Para las preguntas de la 10 a la 17 tenga en cuenta la escala de medición de 5 niveles donde 5 indica que usted lo usa muy frecuente y 1 indica que usted nunca usa los medios transaccionales.

Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy Frecuente
1	2	3	4	5

10. ¿Con que frecuencia utiliza usted los depósitos en cuentas bancarias en sus actividades comerciales?

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

11. ¿Con que frecuencia utiliza usted los giros o transferencias bancarias en sus actividades comerciales?

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

12. ¿Con que frecuencia utiliza usted las tarjetas débito en sus actividades comerciales?

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES				
	Programa de Contaduría Pública				
	PRUEBA PILOTO SECTOR TEXTIL				

13. ¿Con que frecuencia utiliza usted tarjetas crédito en sus actividades comerciales?

1	2	3	4	5
0	0	0	0	0

14. Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de compra?

1	2	3	4	5
0	0	0	0	0

15. Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de venta?

1	2	3	4	5
0	0	0	0	0

16. Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de Nomina?

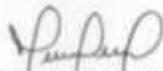
1	2	3	4	5
0	0	0	0	0

17. Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de pago a proveedores?

1	2	3	4	5
0	0	0	0	0

OBSERVACIONES

Via vez Pruebas la encuesta Considero que se encuentra
bien elaborada y cumple con los Parametros Para ser
Aplicada


 MERLIN JOHANNA CONTRERAS PARADA
 C.C 1.093.751.767
Merlin.conpa@unel.com
 3202589240



CONTADURIA PUBLICA



Incidencia del sistema de bancarización en las empresas del sector Textil de la ciudad de Cúcuta

La presente encuesta se realiza con el fin de recopilar información que aporte conocimientos al área de estudio sobre la incidencia que tiene todo el proceso de bancarización actual en las empresas textiles de Cucuta, Norte de Santander. Toda información recopilada servirá estrictamente para el manejo de los resultados del proyecto de tesis de grado para la universidad francisco de paula santander y no será tergiversada ni mal analizada la información es decir que el fin de esta encuesta es absolutamente académica

 dianamarcelate@ufps.edu.co (no compartidos)
[Cambiar de cuenta](#)



1. ¿Conoce usted sobre la normativa de bancarización?

- Mucho
- Muchísimo
- A medias
- Poco
- Nada

2. ¿Por que razón considera usted que el gobierno nacional decreto la normativa de medios de pagos para efectos de la aceptación de costos, deducciones pasivos e impuestos descontables. Art 771-5 del E.T.?

- Mayor control sobre la tributación de las empresas
- Mayor rapidez en el recaudo de los impuestos
- Menor riesgo en la evacion de impuestos
- Actualización en el sistema transaccional de las empresas
- Ninguna de las anteriores

3. ¿La empresa se encuentra actualmente bancarizada?

- Sí
 No

4. ¿Por que cree usted que las empresas no se bancarizarían?

- Falta de capacitación
 Desconocimiento en el proceso de bancarización
 Incertidumbre en los tributos
 No lo considera útil

Para las preguntas de la 5 a la 9 tenga en cuenta la escala de medición de 5 niveles donde (5) indica que usted esta totalmente de acuerdo y (1) indica que usted esta totalmente en desacuerdo

5. ¿considera importante acogerse a la normativa de bancarización?

- | | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| <input type="radio"/> |

6. ¿Considera usted que la bancarización debe ser de obligatoria implementación?

- | | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| <input type="radio"/> |

7. ¿Considera usted que el sistema de bancarización le aporta eficiencia a su empresa?

- | | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| <input type="radio"/> |

8. ¿Se considera satisfecho con los beneficios que le otorga la bancarización ?

- | | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| <input type="radio"/> |

9. ¿ Con el uso de la bancarización ha disminuido el pago de los tributos?

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

10. ¿ En cuanto ha influido el sistema de bancarización en sus estados financieros?

- Entre \$0 - \$200.000
- Entre \$200.000 - \$500.000
- Entre \$500.000 - \$1.000.000
- Mas de \$1.000.000

Para las preguntas de la 11 a la 17 tenga en cuenta la escala de medición de 5 niveles donde (5) indica que usted lo usa muy frecuente y (1) indica que usted nunca usa los medios transaccionales.

11. ¿Con que frecuencia utiliza usted los depósitos en cuentas bancarias en sus actividades comerciales?

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

12. ¿Con que frecuencia utiliza usted los giros o transferencias bancarias en sus actividades comerciales?

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

13. ¿Con que frecuencia utiliza usted las tarjetas debito en sus actividades comerciales?

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

12. ¿Con que frecuencia utiliza usted los giros o transferencias bancarias en sus actividades comerciales?

- | | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| <input type="radio"/> |

13. ¿Con que frecuencia utiliza usted las tarjetas debito en sus actividades comerciales?

- | | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| <input type="radio"/> |

14. ¿Con que frecuencia utiliza usted las tarjetas crédito en sus actividades comerciales?

- | | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| <input type="radio"/> |

15. ¿Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de compra?

- | | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| <input type="radio"/> |

16. ¿Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de venta?

- | | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| <input type="radio"/> |

17. ¿Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de nomina?

- | | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| <input type="radio"/> |

Marca temporal	1. ¿Conoce usted sobre la	2. ¿Por que razón consid	3. ¿La empresa se encue	4. ¿Por que cree usted qu	5. ¿considera importante	6.¿Considera usted que la	7. ¿Considera usted que i	8
9/07/2021 14:09:29	Muchisimo	Menor riesgo en la evac	Sí	Incertidumbre en los tribu	5	3	5	
9/07/2021 14:11:27	Mucho	Mayor control sobre la trit	Sí	Incertidumbre en los tribu	5	4	5	
9/07/2021 14:13:52	A medias	Mayor control sobre la trit	Sí	Falta de capacitación	4	1	4	
19/07/2021 8:54:57	Mucho	Menor riesgo en la evac	Sí	Desconocimiento en el pr	5	4	5	
19/07/2021 8:56:53	Muchisimo	Mayor control sobre la trit	Sí	Incertidumbre en los tribu	5	1	5	
19/07/2021 8:59:07	A medias	Mayor rapidez en el recal	Sí	Falta de capacitación	4	1	4	
19/07/2021 9:04:36	Muchisimo	Actualización en el sisterr	Sí	Desconocimiento en el pr	5	2	3	
19/07/2021 9:08:25	Mucho	Mayor control sobre la trit	Sí	Desconocimiento en el pr	3	2	4	
19/07/2021 9:10:48	Mucho	Menor riesgo en la evac	Sí	Desconocimiento en el pr	5	1	5	
19/07/2021 9:12:31	A medias	Mayor rapidez en el recal	Sí	Falta de capacitación	2	2	3	
19/07/2021 9:13:17	Muchisimo	Menor riesgo en la evac	Sí	Incertidumbre en los tribu	5	5	4	
19/07/2021 9:13:53	Muchisimo	Mayor control sobre la trit	Sí	Desconocimiento en el pr	5	4	5	
19/07/2021 9:14:28	Mucho	Mayor control sobre la trit	Sí	Desconocimiento en el pr	4	5	5	
19/07/2021 9:50:56	Muchisimo	Mayor control sobre la trit	Sí	Desconocimiento en el pr	5	4	5	
19/07/2021 9:55:13	Muchisimo	Mayor control sobre la trit	Sí	Desconocimiento en el pr	5	1	5	
19/07/2021 9:57:37	Muchisimo	Mayor control sobre la trit	Sí	Desconocimiento en el pr	4	4	3	
19/07/2021 10:01:04	Muchisimo	Mayor control sobre la trit	Sí	Desconocimiento en el pr	4	1	5	
19/07/2021 10:04:15	Mucho	Menor riesgo en la evac	Sí	Incertidumbre en los tribu	4	3	4	
19/07/2021 10:11:05	Muchisimo	Menor riesgo en la evac	Sí	Incertidumbre en los tribu	4	1	4	
19/07/2021 10:15:21	Muchisimo	Menor riesgo en la evac	Sí	Desconocimiento en el pr	4	5	5	
3/08/2021 9:39:37	Mucho	Menor riesgo en la evac	Sí	Incertidumbre en los tribu	3	4	5	
9/09/2021 11:32:56	Poco	Menor riesgo en la evac	No	Falta de capacitación	3	3	1	
9/09/2021 11:39:03	Nada	Mayor rapidez en el recal	No	Desconocimiento en el pr	4	4	3	
9/09/2021 13:17:20	A medias	Mayor rapidez en el recal	No	Incertidumbre en los tribu	3	3	2	
9/09/2021 13:19:05	Muchisimo	Mayor control sobre la trit	Sí	Desconocimiento en el pr	5	5	5	

8. ¿Se considera satisfec	9. ¿ Con el uso de la ban	10.¿ En cuanto ha influido	11. ¿Con que frecuencia	12. ¿Con que frecuencia	13.¿Con que frecuencia
5	4	Entre \$200.000 - \$500.00	5	5	5
4	5	Entre \$0 - \$200.000	3	5	5
3	3	Entre \$0 - \$200.000	4	2	5
4	4	Entre \$200.000 - \$500.00	5	5	3
4	5	Entre \$0 - \$200.000	5	1	5
4	4	Entre \$0 - \$200.000	5	5	5
3	3	Entre \$0 - \$200.000	5	5	5
4	4	Entre \$0 - \$200.000	1	3	1
5	5	Entre \$500.000 - \$1.000.00	5	5	5
3	3	Entre \$0 - \$200.000	1	5	1
4	4	Entre \$0 - \$200.000	5	4	3
3	3	Entre \$0 - \$200.000	5	5	2
5	5	Entre \$200.000 - \$500.00	5	5	3
5	5	Entre \$0 - \$200.000	5	5	3
5	5	Entre \$200.000 - \$500.00	4	4	4
3	3	Entre \$0 - \$200.000	3	4	3
5	1	Entre \$0 - \$200.000	5	5	5
5	5	Entre \$0 - \$200.000	4	4	4
5	5	Entre \$200.000 - \$500.00	4	4	4
5	5	Entre \$0 - \$200.000	4	5	3
5	4	Entre \$200.000 - \$500.00	4	3	3
1	1	Entre \$0 - \$200.000	1	4	2
3	2	Entre \$0 - \$200.000	4	4	3
2	1	Entre \$0 - \$200.000	1	1	1
5	5	Entre \$200.000 - \$500.00	5	5	1

14. ¿Con que frecuencia	15. ¿Con que frecuencia	16. ¿Con que frecuencia	17. ¿Con que frecuencia usa los productos financieros en las operaciones de nomina?			
3	5	5	5			
1	5	5	5			
1	5	1	5			
1	5	5	5			
1	5	3	5			
2	5	5	5			
2	2	2	5			
1	5	4	5			
5	5	5	5			
1	5	2	1			
1	4	1	3			
1	5	4	3			
2	5	3	5			
1	5	3	5			
2	4	3	4			
3	1	4	3			
4	3	5	4			
2	4	3	4			
1	4	5	4			
3	4	5	5			
5	2	4	4			
4	1	2	1			
4	1	3	1			
1	4	4	1			
1	3	3	4			